



DIRECTORIO DE LA UAEM

Dr. en Q. Rafael López Castañares
Rector

M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal
Secretaria de Docencia

M. en A.P. José Martínez Vilchis
Secretario Administrativo

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dr. Carlos Arriaga Jordán
Coordinador General de Investigación y
Estudios Avanzados

M. en E.S. Gustavo A. Segura Lazcano
Coordinador General de Difusión Cultural

M. en E.S. José Luis Gama Vilchis
Director General de Extensión y
Vinculación Universitaria

M. en A. E. Carolina Caicedo Díaz
Directora General de Planeación y
Desarrollo Institucional

Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez
Abogado General

Mtro. José Salvador Origel Lule
Contralor

Prof. José Luis Flores Sánchez
Vocero Universitario



DIRECTORIO DE LA FACULTAD

M. en C. E. María Isabel Rojas Ortiz
Directora

LIC. en ENF. Alejandra del Carmen Maciel Vilchis
Subdirectora de Docencia

M. en E. Inés Martha López Nava
Subdirectora Administrativa

M. en E. C. Patricia Cruz Bello
Coordinadora de Investigación y Estudios de Posgrado

M. en ASS. María Dolores Martínez Garduño
Coordinadora de Difusión Cultural,
Extensión y Vinculación

M. en S.P. Patricia Becerril Amero
Jefa de la Unidad de Planeación



Contenido

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	8
Contexto educativo internacional.....	8
Contexto educativo nacional.....	8
Contexto estatal.....	11
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA.....	17
Antecedentes Históricos.....	17
Situación Actual	19
Misión.....	36
Visión.....	36
Principios y Valores Universitarios.....	37
EJES RECTORES.....	38
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	39
DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS	41
La Docencia.....	41
La Investigación y Los Estudios Avanzados.....	65
La Difusión Cultural.....	77
La Extensión y Vinculación Universitarias.....	83
La Planeación y Evaluación.....	95
La Legislación.....	100
La Administración	103
OPERACIÓN	112
Instrumentación seguimiento y evaluación.....	112
Difusión y realimentación.....	113
APERTURA PROGRAMÁTICA 2004-2008	114



BIBLIOGRAFÍA	122
SIGLAS	124
ANEXOS	125



PRESENTACIÓN

La Universidad como institución de educación superior, vanguardista, con clara visión humanística, científica y transformadora, según las exigencias de su entorno, establece permanentemente compromisos al amparo de su legislación y su deseo comunitario de calidad académica y bienestar social (PRDI 2001-2005).

Bajo este marco, la Facultad de Enfermería y Obstetricia con una rica historia académica de 108 años, traza su rumbo para el periodo 2004 –2008 y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y del Estatuto Universitario, artículos 115° fracción VII y 124° al 132°; presenta su Plan de Desarrollo.

Para su ejecución se cuenta con la participación, concertación e integración de alumnos, docentes y personal administrativo; conscientes de que la responsabilidad de asegurar la calidad y el humanismo permiten las funciones sustantivas y adjetivas de esta institución (Rojas.2003).

El Plan de Desarrollo y la participación de la comunidad de la FEyO, permitirá que esta institución educativa siga siendo reconocida, comprometida, y de calidad transformadora en su respuesta a la sociedad, cada vez más cambiante, y al desarrollo científico y tecnológico de la salud, a través de sus egresados; formados en un marco integral y con modelos educativos innovadores, que les permitirá ser competitivos en el mundo globalizado.

Patria, Ciencia y Trabajo
M. en C.E. María Isabel Rojas Ortiz
Directora



INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM 2004-2008, inicia con un diagnóstico situacional que permite el análisis de la realidad educativa y presenta propuestas para resolver las necesidades en el detectadas sustentados, en las políticas educativas y de salud existentes a nivel estatal, nacional e internacional.

En el contexto de la acelerada inserción de nuestro país a un mundo globalizado, se ha marcado la pauta para que la Facultad de Enfermería y Obstetricia asuma con firmeza el desafío de la reacreditación. Ésta se basará en la implementación del plan de estudios de Licenciatura en Enfermería por Competencias, a través del Modelo de Innovación Curricular con carácter flexible que desde el 2002 se ha venido desarrollando en la U.A.E.M. Para las propuestas deL plan se han tomado en cuenta aquellos aspectos contenidos en ese modelo que a saber son: la movilidad estudiantil, el perfil PROMEP, la formación de cuerpos académicos, el programa de tutoría académica, el humanismo y desde luego los elementos científicos que se integran a la enfermería como ciencia y profesión.

La Facultad de Enfermería en su afán de mejora continua implementará un programa de aseguramiento de calidad en el proceso administrativo, requiriéndose seguimiento y evaluación para que con ello el personal universitario acceda a diversos reconocimientos en el desarrollo de su actividad, reflejándose en la calidad del servicio que se ofrece.

Un plan de estudios que requiere de impulso es el de la Licenciatura en Enfermería a Distancia; para ello se establecerán estrategias especiales y lograr una infraestructura acorde con las características de la enseñanza virtual.

A través de la difusión y vinculación se fortalecerá la dualidad facultad sociedad, incrementándose para ello los convenios de programas de cooperación y de redes de comunicación a nivel internacional.



Un aspecto importante a considerar es la edición de una revista de enfermería, para contar con espacios propios de divulgación de trabajos desarrollados al interior de la Facultad.

El Plan de Desarrollo enmarca las directrices que permitirán consolidar las acciones realizadas en la FEyO, con el compromiso de formar profesionales reconocidos y comprometidos con las necesidades de salud de la sociedad, proponiendo la modificación que favorezca el desarrollo académico, científico y cultural a través de una gestión administrativa que responda a las necesidades de la comunidad de este organismo académico, sustentado en la normatividad universitaria.

Además, el Plan de Desarrollo presenta los compromisos y estrategias en cada una de las funciones sustantivas y adjetivas del quehacer institucional, las cuales en su conjunto contribuyen al cumplimiento de los cinco ejes rectores del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 y del Plan General de Desarrollo de la UAEM.



CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Contexto Educativo Internacional

El acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología ha provocado modificaciones en las múltiples esferas de la vida humana, que han implicado la reorganización de la sociedad de manera heterogénea en los ámbitos cultural, político y económico.

En materia educativa a nivel mundial, llama la atención el crecimiento de la matrícula y la diversificación de las opciones educativas en el nivel superior, siendo los países desarrollados los que muestran un aumento constante en la tasa de matrícula, según información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Es en este sentido que la formación del profesionista de enfermería, a nivel internacional no se sustrae a esta transformación en aumento, de oferta, a paradigmas educativos innovadores que permiten la pertinencia y competencia en la aldea global, y basados en principios científicos, humanísticos y éticos fundamentados en el respeto a la vida y la dignidad humana (OPS/OMS, 2001), concientes de que la educación es uno de los elementos para que el personal de enfermería contribuya eficiente y eficazmente a la transformación de los sistemas de salud y el logro de la meta de salud para todos.

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

En México, la política económica ha reorientado sus tendencias de comercio exterior mediante la apertura a la competencia internacional, además de integrarse al bloque de América del Norte con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá. Esta situación impone nuevas demandas al sector educativo, pues “La educación superior y la investigación forman hoy en día la parte fundamental, del desarrollo cultural, socio-económico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente y dado que tiene que hacer frente a imperantes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la



transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante” (UNESCO 1998).

El reto de la educación superior que México se planteó en la conferencia mundial organizada por la UNESCO en 1998, es disminuir la brecha existente entre países ricos y pobres lo cual exige una nueva distribución del conocimiento a nivel mundial. En este contexto la educación superior ofrecerá servicios educativos de calidad, que proporcionen a los estudiantes una formación que integre elementos humanistas y culturales con una sólida capacitación técnica y científica (ANUIES 2000).

“La educación superior y la investigación forman hoy en día la parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante” (Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción/París 1998, referenciado en la educación superior siglo XXI : líneas, estrategias de desarrollo).

La visión del sistema de la educación superior se sustenta en los siguientes postulados:

1. Calidad e Innovación, puntos de referencia fundamentales en todos los programas de desarrollo.
2. Congruencia con su naturaleza académica en la relación con el conocimiento básico o aplicado que generen, conserven y transmitan el valor de lo académico, de la búsqueda de la verdad; se expresan en los principios tradicionales de pluralismo y libertad de cátedra e investigación.
3. Pertinencia en relación con las necesidades del país.
4. Equidad.



5. Humanismo - Formación integral de ciudadanos responsables, solidarios y participativos.
6. Compromiso con la construcción de una sociedad mejor.
7. Autonomía responsable.

En este contexto, la educación en enfermería en México se inserta en los cambios que dentro de esas políticas educativas y las necesidades de salud de la población marcan, ya que debido a las inconsistencias del mismo sistema educativo ha permitido que en México haya un total de 443 escuelas de enfermería, de las cuales 416 son de nivel técnico, distribuidas en 32 estados de manera desigual, concentrándose un tercio en la región centro del país. A nivel licenciatura existen 76 escuelas en 30 estados, ubicándose 14 de ellas en el Distrito Federal, y solo 13 programas de posgrado (maestría y doctorado) en la República además, sólo el 9.6% del número mencionado de escuelas y facultades de enfermería son universitarias. Asimismo es manifiesta la heterogeneidad de los planes de estudio de los diferentes niveles educativos y a consecuencia de esto el déficit de profesionistas en enfermería que brinden cuidado de calidad. Es un factor crítico de éxito la calidad en la educación de enfermería (SSA, 2002), para contribuir a promover, prever, conservar y reparar la salud de la población.

Las instituciones de educación superior conscientes de estos desafíos y a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y organismos asociados señalan el perfil deseado en el egresado de educación superior:

Ser polifacéticos en capacidades genéricas que abarquen diferentes disciplinas.

Ser flexibles ante la diversificación del mundo laboral.

Estar preparados para la internacionalización del mercado laboral mediante una comprensión de diversas culturas y el dominio de otros idiomas.



Ser capaces de contribuir a la innovación y ser creativos.

Contar con una actitud positiva para emprender sus propios negocios y empresas.

Estar interesados en el aprendizaje durante toda la vida y preparados para ello.

Ser capaces de trabajar en equipo

Contar con una formación sólida en los conocimientos y capacidades generales.

Desarrollar aptitudes para resolver problemas.

CONTEXTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En el Estado de México, de igual forma se tiene el objetivo de ampliar la cobertura educativa, haciéndolo con equidad, pertinencia y calidad.

Las universidades públicas en el Estado de México atienden casi al 51% del total de la demanda. Otras instituciones que proporcionan estudios de educación superior son el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad del Valle de México y la Universidad Anáhuac.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) oferta estudios de diferentes niveles: bachillerato único universitario, técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, con Unidades Académicas.

La universidad cuenta con 58 planes educativos, y las áreas de mayor concentración son las de ciencias sociales, administración, ingeniería y tecnología. En el área de la salud la Facultad de Enfermería es parte integrante de una DES conjuntamente con la Facultad de Odontología y Facultad de Medicina, con las cuales se están estructurando diferentes programas y apoyos .

Con respecto a la educación superior en enfermería, solo se encuentra un plan de estudios universitario ofertado en la Facultad de Enfermería

y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México, y tres unidades académicas: Zumpango, Texcoco y Chalco. El nivel técnico continúa prevaleciendo ya que de las 443 escuelas a nivel nacional el estado de México alberga a 47 de ellas.

Entre los docentes se observa que 58% de los maestros tiene grado de licenciatura y 42% cuenta con estudios de posgrado. En el caso de la FEyO, de 44 tiempos completos el 52 % tienen estudios de posgrado.

En concordancia con las políticas nacionales, es indispensable la consolidación de cuerpos académicos y la reorganización de la investigación bajo líneas que atiendan áreas de fortaleza e impulsen la investigación. Esta función se estructura en líneas que abarcan todos los campos del conocimiento, en un horizonte de trabajo tan amplio que no ha permitido su consolidación en aquellas esferas que brinden reconocimiento. La FEyO cuenta con dos cuerpos académicos en formación, con dos líneas de investigación cada uno de ellos.

CONTEXTO NACIONAL DE SALUD

Para la formación del recurso humano en salud, es necesario presentar algunos aspectos relevantes que sustenten la calidad de los programas académicos que respondan eficazmente a los problemas de salud de la población.

El índice de desarrollo humano en el 2000 fue de 0.790, que ubica al país en el lugar 51, con un nivel de desarrollo humano medio. En los últimos años creció la población que vive en condiciones de pobreza, que para el año 2000 ascendió hasta 40 millones y a casi 18 millones quienes viven en condiciones de pobreza extrema. (www.inegi.org.mx)

Las necesidades de salud y el deseo de obtener servicios de calidad suele ser mayor que los recursos disponibles para producirlos. Ello obliga a los países a contar con mecanismos para asegurar ese valor. En este sentido se incrementa el interés de los dirigentes para resolver problemas de salud a través de formas diversas. La mayor preocupación por la atención adquiere características de aspiración



universal, que favorece la presencia de tendencias dirigidas hacia la creciente organización de los servicios de salud, la cual presenta variaciones según el contexto social, político y económico de las naciones, considerando que la protección de la salud no debe ser un elemento de comercialización o de caridad, sino que es un derecho social que los países deben tener como prioridad en sus políticas sociales y económicas.

México atraviesa por momentos de transición epidemiológica, que afectan la salud de los mexicanos, reflejándose en los cambios demográficos, epidemiológicos y ambientales, entre otros; de ahí que el sistema nacional de salud hace referencia a las políticas de asistencia social, dirigidas a contribuir al bienestar social de los grupos más vulnerables de la población, proporcionando atención, sobre todo en el primer nivel, con carácter personal, con la libertad de elegir quién se hará cargo de su salud. Otros sectores de la población que requieren acciones específicas para atender sus necesidades son los menores en estado de abandono, ancianos desamparados, minusválidos, madres gestantes de bajos recursos, así como indigentes, para facilitar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y social (PNS 2001-2006).

El sistema de servicios de salud está segmentado en tres grandes grupos, de acuerdo con la inserción laboral y la capacidad de pago de las personas, y al interior de éstos el acceso a la atención la brindan varias instituciones.

Los trabajadores de la economía formal deben afiliarse por ley a alguna institución de seguridad social. En el 2000 esta población ascendía alrededor de 50 millones de personas. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) concentraba a la mayor parte de estos asegurados, seguido por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Marina y diversos seguros para trabajadores estatales, además que un porcentaje alto de la población obtiene los servicios de salud en instituciones privadas.



Con relación a recursos humanos en salud, en los últimos 10 años creció el número de profesionales y técnicos de la salud trabajando en instituciones públicas, aumentando las tasas de médicos y enfermeras por habitante, aunque la de enfermeras muy poco en los últimos 5 años (www.ssa.gob.mx).

Un estudio realizado en el 2000 encontró que alrededor del 27% de los médicos y 43% de las enfermeras titulados estaban subempleados, inactivos o trabajaban en otras actividades, agudizándose esto en las mujeres, quienes presentaban una tasa de desempleo entre tres y cuatro veces mayor que los hombres.

Existen en el país 1033 programas de ciencias de la salud, correspondiendo el mayor número a especialización y licenciatura en enfermería, medicina y odontología. Todas las instituciones públicas de salud desarrollan planes de educación permanente para el personal profesional, técnico y de servicios, con base en las necesidades de capacitación que identifican y los recursos de que disponen.

La demografía es un factor importante para definir las acciones de salud, motivo por el cual se mencionan a continuación algunos datos relevantes. La población total en México en el 2000 era de 97.4 millones de habitantes. La tasa nacional de crecimiento de la población se estimó en 1.4, mientras que la tasa de incremento natural fue de 1.8. La población femenina en edad fértil (mujeres de 15 a 49 años) representa el mayor número de población para el año 2000. La tasa global de fecundidad disminuyó, observándose los valores más altos en los estados de Guerrero, Puebla, Chiapas y Oaxaca. Las mujeres de 25 a 29 años que viven en áreas rurales presentan un promedio de hijos de 2.3% mayor que las de áreas urbanas. Los flujos migratorios al interior del país aumentaron entre 1997 y 2000. Entre 1995-2000 salieron del país 1.6 millones de mexicanos, la mayoría hacia los Estados Unidos, siendo la pérdida por migración internacional en el año 2000 de poco más de 301 mil personas. (www.paho.org)

El análisis de la esperanza de vida saludable indica que, globalmente, las enfermedades no transmisibles y las lesiones tienen un peso importante, siendo las principales causas de daño a la salud la



diabetes mellitus, los homicidios, la violencia, la cardiopatía isquémica, los daños producidos por las afecciones perinatales, las infecciones respiratorias, la cirrosis y la desnutrición. Las causas de muerte más frecuentes fueron las enfermedades del corazón, seguidas por los tumores malignos y la diabetes mellitus.

El rezago epidemiológico, que se expresa en la mortalidad por enfermedades evitables como desnutrición, infecciones comunes y algunos padecimientos asociados a la reproducción, muestra una concentración en los estados del sur de México. Las cifras de daño a la salud se ubican en los 63 grupos indígenas del país, donde la esperanza de vida es menor a la de la población nacional. La mortalidad infantil es más alta y el riesgo de morir de una mujer indígena durante el embarazo, parto o puerperio es casi tres veces mayor que el de una mujer no indígena.

CONTEXTO ESTATAL EN SALUD

El Estado de México cuenta con una extensión territorial de 22,500 kilómetros cuadrados, (el 1% del total nacional) y en el año 2000 con 13 millones 96 mil 686 habitantes. La dinámica, estructura y distribución de la población ha sido determinante en el desarrollo de la entidad, transformándose sustancialmente en las últimas décadas, convirtiéndola además en una de las entidades más poblada del país. (Montiel, A. Programa Estatal de Salud 1999-1995)

El Programa Estatal de Salud, tiene como propósito fundamental mejorar el nivel de salud de la población, procurando alcanzar la cobertura total con servicios de alta calidad y equidad, fortaleciendo las acciones dirigidas a los grupos más desprotegidos.

Como puede observarse, las instituciones de salud y educativas deben enfrentar retos demográficos, epidemiológicos y de prestación de servicios inéditos y complejos, que requieren de profesionales capaces de atender pertinentemente tal panorama. Por lo tanto, la formación y desarrollo de recursos humanos en el área de la salud, así como la disposición de éstos, deben responder a las diversas demandas sociales, del mercado laboral y de un mundo en permanente transformación, en donde sólo los mejor preparados podrán competir



en este tiempo de globalización, como lo es la enfermería estatal que está siendo demandada en forma importante en Estados Unidos de Norteamérica.



FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Antecedentes Históricos

Por decreto del 25 de marzo de 1896, se establece en el hospital de infancia y casa de maternidad “Concepción Cardoso de Villada” la Escuela Teórico Práctica de Obstetricia. El plan de estudios se diseña con base en lo establecido en la Escuela Nacional de Medicina para ser cursado en dos años; por los requisitos de ingreso fue vanguardista.

Para 1925 se lleva a cabo una reorganización en el plan de estudios. El Gobierno del Estado de México de acuerdo con la Dirección de Educación Pública decide ampliar la carrera de dos a cuatro años, dos para enfermera general y dos más para la de obstetricia, con obligación de un internado de seis meses.

En 1936, 1942 y 1946 el plan de estudios sufre modificaciones, debido a carencias que presentan las alumnas en cuanto a conocimientos generales y aspectos culturales. Para 1949, se incluye el área de salud pública. El plan de estudios vuelve a adaptarse al de la UNAM, siendo gobernador del Estado de México el Ingeniero Salvador Sánchez Colín, por decreto No. 11, con fecha 30 de diciembre de 1954.

En ese plan de estudios, se define como requisito de ingreso los estudios de secundaria, además de aumentar un año a la carrera, pasando de cuatro a cinco años. Entre 1967 y 1979 se continuó únicamente con el plan de estudios de Enfermera General. En 1973, se inician las especialidades postécnicas, como la de enfermería pediátrica, aunque quedan suspendidas algunos años, siendo en 1978 cuando se reinician con la de administración de los servicios de enfermería.

La Licenciatura en Enfermería se inicia en 1980 con un curso complementario al de enfermero general con el objetivo de profesionalizar a las docentes de la propia escuela de enfermería; es en 1982 cuando el H. Consejo Universitario aprueba los estudios de Licenciado en Enfermería escolarizada con 67 alumnos. Durante el



año de 1987 la escuela de enfermería hace presencia en las unidades académicas de Zumpango y Atlacomulco, siendo cerrada ésta última en 1995.

En 1996 se evalúa el plan de estudios y para 1998 se aprueba su reestructuración como Licenciado en Enfermería con antecedente de profesional asociado en enfermería general. En el 2003 la denominación que se adapta es sólo de Licenciado en Enfermería. En el 2001 se instrumenta éste plan de estudios, con el Sistema Bimodal, de igual manera se lleva a cabo el bachillerato, dirigido a enfermeras generales, con la finalidad de continuar con su profesionalización.

En 1995 se instrumenta la Maestría en Enfermería con Énfasis en Salud Comunitaria y Administración de los Servicios de Enfermería (ésta acción hace que la Escuela de Enfermería adquiera el rango de "Facultad").

Debido a la calidad educativa que prevalece en esta Facultad, en 1998 obtiene la certificación emitida por el Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación en Enfermería A.C., siendo la segunda Facultad de Enfermería a nivel nacional que recibe este reconocimiento, esto, lo cual genera el compromiso y la responsabilidad de mantenerse a la vanguardia en los aspectos académico, científico, humanístico y cultural.

Para fortalecer los estudios de la Licenciatura en Enfermería, el H. Consejo Universitario de la UAEM en su sesión ordinaria del 25 de febrero del 2003 dictamina que la Facultad de Enfermería y Obstetricia no considere la convocatoria de nuevo ingreso al nivel medio superior a partir del ciclo escolar 2003-2004 y que los alumnos inscritos concluyan sus estudios en la misma, otorgándoles el certificado de bachillerato único universitario.



SITUACIÓN ACTUAL

Docencia

Es una función sustantiva que representa uno de los fundamentos prioritarios de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, sus acciones plantean nuevos rumbos acordes con los parámetros de competitividad.

Actualmente se cuenta con los planes de estudio de Enfermero General con Bachillerato en desplazamiento, Licenciado en Enfermería, con la característica de impartirse de manera escolarizada y bimodal, especialidades pos técnicas y maestría en Enfermería con dos énfasis: (Enfermería en Salud Comunitaria y en Administración en los Servicios de Enfermería los cuales se han constituido como una respuesta a las demandas de salud de la sociedad.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería ha sido evaluado por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), no así los estudios de Maestría en Enfermería con énfasis en Administración en los Servicios de Enfermería y en Salud Comunitaria.

Respecto al sistema bimodal, se ha instrumentando de manera parcial en un 60% por la falta de infraestructura y docentes capacitados e interesados en nuevas formas de enseñanza.

Como se dijo anteriormente, la FEyO obtuvo en 1998 su acreditación por lo que en el mes de octubre del 2004 se tiene como objetivo lograr la reacreditación.

El personal académico está integrado por 114 docentes: 44 de tiempo completo, dos técnicos académicos y 68 de asignatura. Con grado de doctor uno, tres candidatos a doctores, 27 con grado de maestro, 16 candidatos a maestro, 62 licenciados, dos pasantes de licenciatura y dos de nivel técnico.

Del total de docentes, 6.2 % cuentan con perfil PROMEP y 27 pertenecen a cuerpos académicos, siendo estos el de Docencia,



Evaluación y Diseño Curricular y el de Ejercicio en Enfermería, los cuales se encuentran en proceso de formación, atendiendo a programas educativos para el cumplimiento de las funciones institucionales.

Se carece de docentes con formación enfocada a la especialidad en Gerontología y Geriátrica, Psiquiatría, Rehabilitación, Docencia Clínica, entre otros; aunado a ello se adolece de un programa de actualización y capacitación permanente.

El programa institucional de tutoría, que tiene como objetivo disminuir los índices de deserción e incrementar el rendimiento académico y la eficiencia terminal en los alumnos de la licenciatura en enfermería, se ha desarrollado de manera continua en los últimos cuatro años, teniendo una cobertura del 100% de alumnos de nivel superior y medio superior, siendo necesario reforzar este programa con cursos de formación de tutores, puntualizando sus actividades en planes de estudios flexibles por competencias. Se cuenta con un 70 % de docentes que han realizado los cursos I y II de tutorías que brindaron elementos generales para el desarrollo de esta actividad. El 2% de las tutoras están realizando el diplomado en Tutoría.

La importancia de este programa es tal, que debe fortalecerse día a día para lograr consolidarlo, con el objeto de que sea el soporte substancial para la instrumentación del currículo flexible basado en competencias. Con la finalidad de llevar a cabo el programa tutorial con eficiencia, se hace necesario contar con la infraestructura necesaria para el desarrollo de esta actividad.

El plan de estudios vigente de la Licenciatura en Enfermería cuenta con el apoyo de cinco academias (enfermería, comunicación, metodología, sociomédica y biomédica), en las que participan docentes con diferente formación profesional y nivel académico; solo en la academia de enfermería el 100 % de sus integrantes son enfermeras.

Con relación a estudios del nivel medio superior (bachillerato), plan en desplazamiento y que a partir de septiembre de 2003 ya no se ofertó en la Facultad, generó de manera gradual la reubicación de docentes



en otros organismos académicos de la propia universidad. Los alumnos inscritos en este plan concluirán sus estudios en julio del 2005; para los alumnos irregulares que han sido aplazados, se formaron cursos de regularización en las asignaturas de álgebra, física, trigonometría y metodología de la investigación, al mismo tiempo se integra ante los HH. Consejos Académico y de Gobierno una Academia con representatividad única del nivel medio superior.

Un acierto importante en la Facultad es el de ofrecer cursos propedéuticos para ingreso a la Licenciatura en Enfermería, teniendo éxito, ya que en el último periodo se obtuvo el 95 % en la aprobación del EXANI II aplicado por el CENEVAL.

Se hace necesario que al ingreso a la Licenciatura en Enfermería no se admitan aspirantes de segunda opción, debido a la problemática que genera su falta de identidad profesional.

Otro aspecto importante es la profesionalización, capacitación y actualización docente, por lo que se requiere de la coordinación del departamento de educación continua del comité curricular y de la Dirección de Desarrollo de Personal Académico.

En relación al currículum del docente, integrado en el expediente personal, se hace necesaria la depuración y actualización, debiendo contener solamente documentos probatorios de estudios, como certificado, título y cédula profesional, así como constancias de cursos de actualización y capacitación de un año a la fecha.

Los concursos de oposición y juicios de promoción no se llevan a cabo de manera permanente para que el docente adquiera definitividad o cambio de categoría, lo cual genera desmotivación para el desarrollo profesional.

Los apoyos didácticos son imprescindibles en el proceso de enseñanza – aprendizaje; sin embargo las estrategias empleadas para su generación han sido insuficientes ya que en línea solo se cuenta con dos documentos en la modalidad de apuntes. Ésta situación sugiere capacitar a los docentes para la elaboración de material de apoyo.



La matrícula está conformada por 1265 estudiantes: 16 pertenecen al nivel posgrado, 868 a Licenciatura en Enfermería, 127 a especialidades postécnicas y 254 en el nivel medio superior, considerándose una matrícula estudiantil satisfactoria y suficiente. Cabe mencionar que se detecta falta de identidad profesional, por lo que se requiere de un programa permanente que la fortalezca.

Los alumnos como sujetos en formación tienen la disposición de asumir nuevos modelos educativos que favorezcan la competitividad en el mercado laboral; al respecto la mayoría de los alumnos cuentan con conocimientos en el manejo de programas computacionales.

Currículum

La UAEM presentó en 2002 el Modelo Educativo de Innovación Curricular con tendencia a la flexibilidad y competencias; por ello el Comité de Desarrollo Curricular inicia actividades de capacitación y asesoría con la finalidad de evaluar y presentar la propuesta del plan de estudios de Licenciado en Enfermería flexible, basado en competencias, mismo que se encuentra en proceso, con un avance del 90%, el cual será presentado ante las instancias correspondientes en los meses de abril y mayo del año en curso.

Posterior a su aprobación, se capacitará a docentes con la finalidad de dar a conocer en su totalidad el currículum, así como la instrumentación; de igual manera urge, se elaboren guías didácticas correspondientes a los dos primeros semestres, así como el sistema de evaluación respectivo y el proceso de enfermería como eje.

Educación a Distancia

La oferta educativa debe estar en relación con las necesidades del sector salud. Los recursos en enfermería son insuficientes, lo cual exige su ampliación. A su vez, esta situación implica reforzar los mecanismos de difusión y selección.



La educación a distancia es una meta ambiciosa, para desarrollarla se requiere de infraestructura suficiente y adecuada; planta de docentes capacitados e interesados en aplicar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se avanzó parcialmente a través del sistema bimodal; otro de los avances son la elaboración de materiales didácticos que apoyarán el plan de estudios de la licenciatura en enfermería.

Una de las acciones para favorecer la profesionalización del personal de enfermería que labora en los diversos sectores que brindan servicios de salud, es la oferta de la licenciatura bimodal. Hasta el momento han egresado 107 alumnos en la primera y segunda generación. En el ciclo escolar 2003 – 2004 se cursan el 5° y 7° semestres, con 9 y 11 alumnos respectivamente. Hoy día existe demanda por la licenciatura en enfermería con modalidades educativas actuales.

Prácticas de Enfermería

La práctica se considera como la aplicación de una idea que designa el proceso de cambio y transformación de la profesión en una realidad objetiva en la actividad que realiza.

En materia de campos clínicos para el desarrollo de las prácticas, se cuenta en la ciudad de Toluca con instituciones asistenciales de 1° 2° y 3er nivel de atención; así como diferentes empresas para la práctica industrial; Casa hogar para ancianos y población abierta del ISEM para la práctica de geriatría comunitaria y salud pública. Existen programas de especialidades postécnicas y licenciatura bimodal que requieren de campos clínicos. Es necesario referir que los alumnos de las diversas especialidades asistan a la Ciudad de México a la actualización de conocimientos implementados en la práctica clínica.

Relacionado con los docentes de esta práctica, existe un 57.14% de profesores de contrato, el 2% apoyo de pasantes en servicio social y además el 37.1% son de tiempo completo, los cuales desarrollan funciones de investigación, tutorías, difusión y extensión



Se identificó debilidad del programa de actividades culturales y deportivas, difusión y extensión, que incluya a los alumnos que se encuentran en la práctica clínica.

El número de alumnos que se encuentran actualmente en práctica clínica son 520 de 1°, 2°, 3° y 4° año de la licenciatura escolarizada, dividiendo el número de alumnos por semestre.

Titulación

Uno de los criterios para evaluar el funcionamiento de la educación es la eficiencia terminal como un indicador que da cuenta de los logros obtenidos por la institución educativa.

De acuerdo con la información que se tiene de los años de 2000 a 2003 en relación al número de alumnos egresados es un tercio, aproximadamente, los que logran titularse. Sin embargo, a partir del 2000 se incrementaron las modalidades de titulación autorizadas por el H. Consejo Universitario y Consejos Académico y de Gobierno, por lo que a partir de esta fecha se ha elevado el índice de titulación en un 40% en relación con los años anteriores.

Otra acción para incrementar la titulación y responder a demandas de pasantes, ha sido la instrumentación de cursos-taller de metodología de la investigación, con un éxito del 100%, por lo que se requiere intensificarlos y promoverlos de manera permanente.

Control Escolar

Este departamento es un núcleo de apoyo importante de la subdirección de docencia, donde se registra la trayectoria académica de los alumnos durante su estancia como estudiantes. Actualmente, el departamento se enfrenta a los diferentes planes de estudio, que causan retraso en el desarrollo académico administrativo de los alumnos del sistema no escolarizado o planes en desfase.



Actualmente se analiza la situación de la derogación del reglamento interno, que permita habilitar el sistema para el cambio a la flexibilidad curricular y así brindar atención veraz y oportuna.

El departamento cuenta con el sistema de información de la Dirección de Control Escolar de la UAEM.

Sistema Bibliotecario

Para proporcionar servicio a la población de la Facultad se disponen de los siguientes recursos humanos: dos personas en el turno matutino, y dos en el vespertino; con 5697 títulos y 10,540 volúmenes, además de suscripción a revistas como Nursing, Enfermera al día, Desarrollo Científico, Nutrición, Enfermería Clínica, entre otras.

Al realizar una revisión de volúmenes, se observó que algunos han sido mutilados y otros despastados, por lo que es necesario reconsiderar la forma en que puede llevarse un mejor control, mientras tanto, se consideró volver al sistema cerrado.

Se hace necesario establecer un sistema electrónico innovador, para facilitar la obtención de información oportuna.

Laboratorio Clínico

Está conformado por una área de quirófano, central de equipos y esterilización (CEYE) y pediatría, además del material para realizar los diferentes procedimientos, que de acuerdo con el índice ocupacional es insuficiente.

Cabe mencionar que este laboratorio fue equipado por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional uno (PIFI, 1) con mobiliario como: cunas, mesas para exploración y otros. Está aprobado el proyecto de construcción del laboratorio clínico.

Sala de Cómputo

Actualmente se tienen 52 computadoras en servicio, de las cuales 16 son nuevas, requiriéndose reguladores para su conexión.



El equipo de cómputo es insuficiente y sobre todo es necesario un área más amplia; además de personal que cuente con la formación de Ingeniero en Sistemas Computacionales, para brindar apoyo personalizado al alumno.

En la sala de internet, el horario de servicio es inestable por carecer de personal; así mismo el área física es insuficiente a la requerida de acuerdo a las necesidades de la población usuaria y se carece del mantenimiento preventivo y correctivo permanente del equipo.

Laboratorio de Dietoterapia

Éste fue equipado y remodelado en la administración anterior, siendo necesario que una persona se encuentre exclusivamente para su atención y así establecer un mejor control preventivo del equipo y material y optimización de su uso.

Apoyo Psicopedagógico

La labor de Orientación Educativa del nivel medio superior no termina cuando concluyen los estudios, sino que sus acciones deben extenderse hacia los alumnos que ya eligieron una carrera; que requieren de más elementos que les permitan buscar la forma de aprovechar técnicas didácticas especializadas u otros recursos similares destinados a favorecer el pleno desarrollo de su potencial humano y su formación integral, desde la perspectiva de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

Este departamento está en vías de creación, para dar continuidad al proceso sistemático de atención continua, para apoyar al estudiante de licenciatura en enfermería en el tránsito de su formación a través del área de desarrollo humano, académico y profesional.

Investigación y Estudios Avanzados

La investigación es una función sustantiva que rige las actividades universitarias al generar conocimiento, transmitirlo y contribuir a satisfacer las necesidades de la sociedad. La Facultad de Enfermería



y Obstetricia realiza esta función y con base a las políticas de la Universidad considera pertinente integrar las funciones de investigación, posgrado y de la Unidad de Servicios Comunitarios de Investigación en Enfermería a la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la FEyO para vincularlos.

El diagnóstico de estas funciones por las áreas que las integran son:

Investigación

- Desde 1996 se cuenta con 4 líneas de investigación, siendo las de salud comunitaria, administración en servicios de enfermería, educación y clínica, por lo que se considera necesario actualizarlas y redefinir su existencia acorde con las necesidades de la comunidad.
- La generación de las líneas del conocimiento por los profesores de tiempo completo ha sido incipiente, ya que de 44 profesores de tiempo completo sólo 11 (25%) están insertos en ocho proyectos de investigación, los cuales se encuentran vinculados a dos cuerpos académicos en formación registrados: el de Ejercicio en Enfermería integrado por 17 profesores con el desarrollo de siete proyectos, y el de “Evaluación, Diseño Curricular y Docencia” integrado por 10 profesores, con un proyecto de investigación registrado. Sin embargo, la publicación de artículos en revistas de arbitraje es mínimo.
- En la actualidad se cuenta con siete profesores con perfil PROMEP (16%) y se considera necesario motivar al personal académico a participar en las convocatorias emitidas para este fin.
- Se cuenta con la participación de dos profesoras en la Red de Familias y Medios de Comunicación (FAMECOM); sin embargo, se considera pertinente ampliar la cobertura y vinculación que establecen las redes a través de proyectos de investigación compartidos, integrando a investigadores en las redes académicas nacionales e internacionales.



- Se encuentran 19 estudiantes insertos en proyectos de investigación registrados ante la CGI y EA, y de los cuales tres son de progrado y el resto de licenciatura. La difusión de resultados se hace a través de la participación anual de alumnos y docentes en foros internos de posgrado, pasantes en servicio social y especialidades postécnicas.
- A pesar de contar con el sistema de seguimiento de egresados del nivel licenciatura, este no se ha desarrollado en forma sistemática, se requiere de instrumentar su difusión para el acceso de los egresados al mismo; sin embargo, cabe hacer la observación de que una vez revisado y analizado su objetivo, se propone incluir el programa a esta Coordinación sólo como proyecto de investigación, y su instrumentación como sistema de informática de seguimiento de egresados (SISE) correspondería a otra instancia.
- La incorporación de estudiantes en programas de investigación del “Verano de la Investigación Científica” y “Asómate a la Ciencia” es mínima, por lo que se requiere mayor motivación y difusión para su participación en este tipo de programas.
- A pesar de dar difusión a los programas de intercambio académico, la participación de estudiantes y profesores es mínima.
- Se cuenta con un claustro de profesores con funciones de docencia, administración, investigación, etc.; lo que impide el desarrollo de actividades específicas de investigación y de apoyo al programa educativo de posgrado y licenciatura.
- Se adolece de convenios operativos con institutos de investigación, instituciones de salud e instituciones públicas y privadas del sector productivo, a nivel estatal, nacional e internacional.



Estudios de Posgrado

- El posgrado tiene la característica de tener una orientación hacia la investigación; sin embargo, se observa que existen debilidades para lograr este objetivo, debido a que la planta académica se encuentra en desarrollo, capacitación y adquiriendo experiencia para la generación y aplicación del conocimiento en el área, por lo cual es conveniente su estructuración con una orientación profesional.
- Para fortalecer el área de posgrado se estructuraron dos especializaciones: la de gerontología que fue aprobada, en su sesión ordinaria del mes de julio del 2003, por el H.H. Consejo Universitario de la U.A.E.M., encontrándose en proceso de instrumentación. La especialización de enfermería en salud familiar está en evaluación para su aprobación.
- Se carece actualmente de un programa de seguimiento de egresados y empleadores de posgrado.
- El 80 % de alumnos de posgrado no son beneficiados por el programa de becas de la UAEM.
- El programa de maestría carece de estrategias específicas para incrementar la eficiencia terminal.
- Se cuenta con cuatro profesoras con estudios de doctorado, sin embargo en este momento no fortalece al mismo, ya que dos de ellas tienen el doctorado en educación, una en ciencias sociales y una sólo en enfermería.

Unidad de Servicios Comunitarios y de Investigación en Enfermería (USCIE.)

Participar en la satisfacción de necesidades en materia de salud de la población, es uno de los objetivos de las USCIE; sin embargo, se



identifican debilidades que pueden convertirse en oportunidades y entre ellas se mencionan:

- La carencia de un programa operativo a través del cual se den a conocer los antecedentes históricos, visión, misión y los servicios que presta a la comunidad intra y extramuros.
- Una infraestructura inadecuada que no favorece el brindar atención de calidad en el primer nivel. Cabe mencionar la aprobación de la construcción el edificio de Investigación y Estudios de Posgrado, del cual depende la U.S.C.I.E.
- Falta de coordinación y comunicación con Posgrado de la F.E. y O. para involucrar a los estudiantes en los servicios que presta, y al mismo tiempo la generación de proyectos de fomento a la salud.
- El personal adscrito a la USCIE tiene categoría administrativa, requiriéndose profesores de tiempo completo para fortalecer(el vitae) con la investigación.

Difusión Cultural

Una idea tradicional de la difusión de la cultura se circunscribe generalmente a la transmisión de información de la universidad hacia el organismo y su entorno a través de “actividades culturales” como son presentaciones de grupos de teatro, música, exposiciones, entre otras similares, cuando en realidad va más allá. Esta debe concebirse con una visión de valoración, como promotora y difusora del saber y la cultura individual y colectiva en y de los diversos grupos culturales que existen en nuestro país, principalmente en nuestra máxima casa de estudios.

Hasta hoy, la Facultad de Enfermería ha llevado a cabo acciones de difusión cultural, reconociendo la necesidad de redoblar esfuerzos para cumplir ampliamente con esta función. La creación de grupos artísticos es incipiente. Los grupos solo se integran por semestre para



aprobar asignatura cocurricular del nivel medio superior, identificando que no se ha promovido lo suficiente en el nivel superior.

La divulgación del saber cultural se ciñe casi exclusivamente a exposiciones de pintura y escultura, y dos conciertos de tipo clásico, en promedio por año.

Referente a las publicaciones, desde hace seis años, se publica el boletín Matices con ediciones trimestrales y a pesar de la existencia del comité editorial, no se ha logrado edición de la revista de la Facultad, siendo una prioridad para la difusión del trabajo científico y académico generados en este organismo.

Extensión y Vinculación Universitaria

La función académica no puede concebirse sin la extensión y vinculación con los diversos sectores, a través del desarrollo de proyectos conjuntos que tienen como finalidad común el participar en el bienestar social.

La población estudiantil requiere de condiciones favorecedoras de aprendizaje, entre las que sobresale la salud física, aspecto atendido en nuestra universidad a través del seguro de salud del estudiante. En este sentido existe un padrón de 1170 alumnos, el problema detectado es que los alumnos no concluyen el proceso administrativo de afiliación, lo que dificulta en algunos casos la atención en las unidades de adscripción. No se cuenta con datos del número de alumnos que concluyeron su trámite del seguro de salud para estudiantes.

Respecto al seguro de estudiantes universitarios, seguro de accidentes y seguro estudiantil, durante el año inmediato anterior, no se tramitó ninguno o bien porque no hubo necesidad o por desconocimiento de esta prestación universitaria.

La promoción de la salud física y mental solo, se lleva a cabo mediante conferencias, en este último año se impartieron dos. A través de la USCIE se han atendido algunas necesidades de salud preventiva.



El servicio social es parte de la formación de los licenciados en enfermería; aún cuando es una situación académica se considera en Servicios Estudiantiles por tener gran relevancia en extensión y vinculación.

Existe el Programa Académico de Servicio Social; sin embargo, requiere evaluarse y actualizarse para que esté congruente con los cambios en el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes durante esta etapa. Cabe señalar que los 140 alumnos en servicio social, al estar asignados en diversas instituciones de salud, la supervisión de éstos no ha sido suficiente, debido a que solo está asignada una profesora de tiempo completo para realizar esta función. Un mecanismo que se ha planteado, es la colaboración de los tutores, situación difícil de llevar a cabo por la carga horaria de los mismos.

En relación a convenios específicos, existen seis vencidos, uno en trámite de renovación y siete acuerdos operativos vigentes, según datos en sistema de información de la UAEM. Se ha detectado la necesidad de establecer las estrategias de su seguimiento y evaluación.

La participación de los alumnos en brigadas universitarias ha sido exitosa, por los reconocimientos en el liderazgo que ejercen en las actividades dirigidas a las comunidades donde intervienen. El promedio de participación es de 30 alumnos. La demanda para incorporarse a este programa es mayor al número de alumnos que se incorporan. El programa, en este momento es inconsistente porque depende de recursos federales. Aunque por la experiencia en el trabajo comunitario, se vislumbra la posibilidad de conducir estas acciones a través de la USCIE, de manera multidisciplinaria.

En el Programa de Bolsa de Trabajo, se promueven las ofertas de instituciones de salud, públicas y privadas, así como de las empresas, teniendo la relación de éstas y de los interesados; se reconoce que hace falta establecer mecanismos de control y seguimiento.



Con relación al Programa de Becas, el número de alumnos favorecidos es de 488, en becas económicas, escolaridad, Ignacio Manuel Altamirano, las del Programa Nacional y del Gobierno Estatal.

Educación Continua

El Departamento de Educación Continua dentro de sus funciones sustantivas contempla la creación, difusión y aplicación de programas de extensión, bajo la modalidad de cursos postécnicos de especialidad, diplomados, cursos monográficos y de actualización, así como conferencias, bajo la temática del área de la salud, que se ofrecen de acuerdo a la demanda y a la visión de la facultad; se brindan al personal docente y asistencial de la facultad y de los organismos de salud de la entidad, así también a las empresas y público en general.

Dentro de este marco, LA FEyO ha ofertado cursos de especialidad postécnica desde 1973; a partir de 1978, su aplicación ha sido de manera continua en cinco especialidades: administración en los servicios de enfermería, enfermería quirúrgica, enfermería en cuidados intensivos, enfermería pediátrica y enfermería en salud pública.

Con relación al equipo audiovisual, debido al excesivo uso, muchos aparatos tienen problemas, además de que la infraestructura de las aulas (pantallas, pizarrones, mobiliario, cortinas) está también en malas condiciones.

Como debilidad se observa que el pago de hora - clase a profesores es mínimo; considerando que se contrata personal de enfermería y médicos especialistas, el pago es insignificante, ocasionando incumplimiento de los mismos en cuanto a la planeación.

Recientemente se desvinculó el ingreso administrativo del Departamento de Control Escolar FEyO/UAEM, y actualmente se realiza a través de la Dirección de Educación Continua de la Coordinación de Difusión de la UAEM, para la emisión de constancias y diplomas.



Se llevan a cabo actividades de vinculación con hospitales de la entidad y del Distrito Federal (Secretaría de Salud, ISSSTE, IMSS, Grupo Ángeles), en cuanto al otorgamiento del aval de la Facultad a través del establecimiento de convenios.

Así mismo, algunas actividades de extensión y vinculación se realizan a través de la USCIE, que ha participado en diversas actividades en coordinación con el sector salud, principalmente en actividades de prevención y fomento de la salud dirigidos a la comunidad de esta facultad y al público en general.

Administración

La subdirección Administrativa depende orgánicamente de la Dirección de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, se ubica en el área de gobierno. Dentro de sus funciones está la de administrar los recursos materiales, financieros y elementos humanos, así como gestionar la adquisición y generación de dichos recursos y dar cuenta de ello.

Gestión oportuna de recursos al 90%. La función de gestión se realiza de manera oportuna, sin embargo los factores internos y externos del flujo de la gestión determinan su resolución, por lo que se hace necesario contar con un programa de calidad de procedimientos administrativos.

Servicios Generales

Programa de mantenimiento correctivo al 80%. Existe un programa de mantenimiento correctivo, el cual permite atender las necesidades que surgen de manera continua; sin embargo, se requiere de un programa de mantenimiento preventivo.

Infraestructura

Con base en el incremento de la matrícula y en los estándares de calidad, la infraestructura en la facultad es insuficiente haciéndose necesario la construcción de la Coordinación de Investigación, cubículos individuales para profesores de tiempo completo, el



laboratorio de enfermería, así como un espacio adecuado para la cafetería.

Financiamiento: Presupuesto Anual Insuficiente. De acuerdo a la dinámica de la tecnología que hace necesario contar cada vez más con equipo, material, capacitación y preservación de esa tecnología en la educación, el presupuesto asignado se vio rebasado.

Administración de Recursos Propios

La generación de recursos propios a través de ofertar servicios educativos ha sido positiva, sin embargo, se requiere de continuar, conservar e implementar más acciones como:

- Diplomados
- Cursos de actualización
- Ampliación de los servicios de comunidad (USCIE)
- Así como asesorías profesionales a los sectores que las requieran

Con relación a la transparencia en el manejo de recursos, se efectúan auditorías académicas y financieras.

Inventario al 95%. Se cuenta con un control del mobiliario y equipo por oficina y por usuario, facilitando su ubicación.

Planeación y Evaluación

La Unidad de Planeación depende de la Dirección; sus funciones son la elaboración del Plan de Desarrollo, la evaluación anual y el seguimiento de los proyectos plasmados en el plan.

Actualmente se tiene otro tipo de funciones académicas y de extensión que interfieren en las actividades derivadas de su función.



Se carece de un sistema de información y estadística en la FEyO que le permita tener una base de datos adecuada y oportuna.

Sólo a través de los informes anuales se conoce la actividad desarrollada en la facultad, por lo que se carece de una difusión periódica de estadísticas de la misma.

IDEARIO DEL ORGANISMO ACADÉMICO

El Plan de Desarrollo asume el compromiso que a través de la apertura universitaria y los cinco ejes rectores, propicien ser una institución académica de alta calidad, formando profesionistas en enfermería que respondan a las necesidades de salud y de la sociedad, de manera democrática, humanística, científica, estética y deportiva, a través de programas educativos innovadores que respeten la libertad académica y por ende su autonomía, con identidad institucional, dando paso al reconocimiento y fortalecimiento de la universidad, integrando para ello a docentes en cuerpos académicos en formación y promover su consolidación. Además, vincularse con los diversos sectores de la población y extender los servicios de este organismo académico hacia los grupos más vulnerables principalmente. Todas estas funciones en un marco de transparencia académica, administrativa y financiera, bajo un esquema de planeación estratégica eficiente.

MISIÓN

Somos un organismo académico que ofrece educación superior para formar profesionistas de calidad en enfermería, que con espíritu creativo, humanístico y científico, coadyuvan a mejorar, mantener y conservar la salud de la población.

VISIÓN

La Facultad de Enfermería y Obstetricia será un organismo de educación superior vanguardista, formador de profesionales en el área de enfermería de calidad, que bajo una concepción crítica, humanística, ética, científica, estética; y enmarcados en un ámbito de



reconocimiento estatal, nacional e internacional ofrezca programas educativos acreditados bajo el sistema de educación flexible, en los niveles de licenciatura y posgrado; con una planta de maestros y doctores conformados en cuerpos académicos con perspectiva a la consolidación, que permitan desarrollar redes de investigación y propicien la movilidad estudiantil y docente a través de becas y convenios con equidad y transparencia. Contando para ello con una infraestructura que incentive el desarrollo académico, estético y deportivo.

PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSITARIOS

“La universidad se fortalece cuando se concibe como una comunidad académica cuya misión es el desarrollo integral del ser humano” (PRDI 2001-2005).

En este sentido la FEyO hace suyo el proyecto de apertura universitaria, puesto que siendo una instancia formadora de recursos humanos con alto sentido de responsabilidad y de servicio a la sociedad, este Plan se estructura con la participación de la comunidad (Rojas:2003).

Para tal efecto, los valores que guiarán la actividad de la FEyO en esta administración estarán en relación a la veracidad en todas las actividades, tanto académicas como administrativas; en la democracia, es decir, concensar la opinión de la comunidad, como un estilo de vida académica para la toma de decisiones.

El humanismo, que definido de forma sencilla, es todo aquello que un ser humano hace por el bienestar de otro (s) ser (es) humano (s), trátase de las personas que en este caso son los estudiantes esencia de la Facultad, los profesores, el personal administrativo y hacia el exterior, con la sociedad a través de brindarle servicios de cuidados de la salud.

En esta administración se pugnará por el respeto a la libertad académica, siempre y cuando esté dentro de la legislación universitaria.



De acuerdo con el modelo de innovación curricular de la UAEM, se contendrá fuertemente porque en todas las actividades académicas y administrativas permee la creatividad que lleve a la calidad y todo esto realizado con absoluta transparencia que se mostrará anualmente.

LOS EJES RECTORES

De las premisas antes expuestas, surgen los ejes rectores que representan los caminos a seguir por la presente administración y que son competencia de todos los que formamos parte de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Estos definen las acciones del programa de trabajo institucional, y asimismo, establecen tareas educativas de los organismos académicos y de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

LOGRAR UNA INSTITUCIÓN DE CALIDAD

La FEyO continuará e incrementará su prestigio a nivel nacional e internacional a través de la oferta de sus programas de pre y posgrado con modelos innovadores sustentados en políticas educativas y de salud vigentes y que con una misión integradora forman al profesionalista que garantice estándares de calidad y pertinencia social.

FORTALECER A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

La FEyO establecerá los mecanismos que alienten y promuevan la identidad universitaria, sustento de la identidad profesional, compromiso social, y fortalecimiento institucional.

COMPROMETER A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Como un área potencial de desarrollo de la FEyO está la generación del conocimiento a través de la investigación.

En este sentido la Facultad tendrá la responsabilidad de continuar incrementando los proyectos de investigación de pre y posgrado que respondan a requerimientos del entorno estatal y nacional, así mismo el fortalecimiento al interior, es decir, que permitan la modificación de



planes de estudio pertinentes e integrales; a través de la incorporación y/o formación de redes de investigadores que mejoren la formación de los cuerpos académicos en la institución.

REVALORAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

La FEyO mejorará sus vínculos con la sociedad a través de los pasantes en servicio social y prácticas profesionales.

De igual forma incrementará su participación en eventos culturales y deportivos que creen y recreen una conciencia de universalidad, es decir, de respeto, difusión y propuesta a los valores culturales del entorno.

RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD

La FEyO como institución de educación superior está obligada a demostrar con transparencia, la eficiencia en su cometido y cómo lo logró, es decir, rendir cuentas. Ésto orientado a señalar anualmente la pertinencia y calidad de sus funciones de docencia, investigación, difusión y extensión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

Objetivos

- Fortalecer el desarrollo académico de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, bajo una concepción crítica, humanística, científica y estética.
- Incrementar el reconocimiento estatal, nacional e internacional.
- Ofertar programas educativos acreditados e innovadores, en pre y posgrado.
- Fortalecer el apoyo integral a los alumnos a través del programa de tutorías.
- Fortalecer los cuerpos académicos.



- Incrementar los proyectos de investigación.
- Integrar redes de investigación
- Desarrollar la difusión cultural, extensión y vinculación.
- Fortalecer la planeación y evaluación institucional.
- Mejorar la administración con equidad y transparencia.

Metas

- Reacreditar el programa educativo por el Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación en Enfermería (COMACE) para el 2004.
- En el 2004 atender las observaciones derivadas de la evaluación realizada por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior (CIEES).
- Implementar el modelo educativo por competencias con carácter flexible en septiembre del 2004.
- Incrementar los proyectos registrados en un 50% de los siete vigentes, al término de la administración.
- Publicar ocho artículos en revistas nacionales e internacionales durante la presente administración.
- Transitar de cuerpos académicos en formación a cuerpos académicos en consolidación en la administración 2004-2008.
- Incrementar en un 50% los programas de especialidad de posgrado al término de la administración, iniciándose en septiembre del 2004 la especialidad en Gerontología.
- Incrementar la matrícula de maestría en tres alumnos anualmente.
- Contar con un sistema de información y estadística de la FEyO a partir del 2005.



DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

LA DOCENCIA

Función sustantiva que representa una de las bases prioritarias en la Facultad de Enfermería y Obstetricia, en donde se fusiona tanto el objetivo de la enseñanza como la experiencia de los docentes para redefinir los nuevos paradigmas fundados en flexibilidad y competitividad.

Caracterización

La formación de profesionales de la Enfermería requiere del compromiso universitario de dar respuesta a la sociedad en demandas de salud; es por esta condición que la misión de la Facultad de Enfermería es ofrecer educación superior para formar profesionistas de calidad en Enfermería, con espíritu creativo, humanístico y científico, que coadyuve a mejorar, mantener y conservar la salud de la población.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia con su política vanguardista requiere instrumentar planes de estudio que fomenten la formación integral de sus estudiantes, docentes, directivos y administrativos, fundamentándose en la visión de ser un organismo de educación superior, formador de profesionales de enfermería de calidad, que bajo una concepción crítica, humanística, científica, estética; y enmarcados en un ámbito de reconocimiento estatal, nacional e internacional, ofrezca programas educativos acreditados bajo sistema de educación flexible, en pre y posgrado; con una planta de maestros y doctores conformados en cuerpos académicos con perspectiva a la consolidación, que permitan desarrollar redes de investigación y propicien la movilidad estudiantil y docente a través de becas y convenios con equidad y transparencia.

Contando para ello con una infraestructura que propicie el desarrollo académico, estético y deportivo.



Es a través de estos medios que se asegura la reacreditación planeada, para el propio organismo académico en el presente año.

El contar con planes de estudio flexibles basados en competencias, permitirá la movilidad de los docentes y estudiantes de Enfermería; así como la instrumentación de planes de estudio escolarizados y a distancia, que recuperarán los elementos necesarios que los fortalezcan para competir a nivel intrainstitucional, interinstitucional y la internacionalidad.

Tema: EDUCACIÓN SUPERIOR

Subtema: Currículo

Diagnóstico

La UAEM presentó en 2002 el modelo educativo de innovación curricular con tendencia a la flexibilidad y competencias. Por ello el comité de desarrollo curricular, inicia actividades de capacitación y asesoría con la finalidad de evaluar y presentar la propuesta del plan de estudios de Licenciado en Enfermería flexible basado en competencias, mismo que se encuentra en proceso con un avance del 90%, el cuál será presentado ante las instancias correspondientes.

Las actividades que permitieron el avance del plan de estudios fueron:
Asesorías directas con la coordinación de estudios superiores;
Visitas a las ciudades de Guadalajara y Veracruz para conocer planes de estudio;
Elaboración de un diagnóstico: al exterior con empleadores de instituciones de salud de la ciudad de Toluca, y al interior con el binomio profesor-alumno; Integración de propuesta de currículum de licenciado en enfermería flexible basado en competencias, el cual se encuentra en proceso de aprobación, y socializar el currículum a los alumnos en sesiones plenarias.

El comité de currículum tiene como función la planeación, evaluación y seguimiento de Planes de Estudio acordes a las políticas educativas y de salud vigentes; a través de las siguientes actividades:
Presentación de los trabajos realizados;



Asistencia a capacitación de manera continua y permanente;
Asesoría de la U.A.E.M. y otras instancias afines;
Socialización del currículum en reuniones de trabajo con docentes;
Integración del currículum de licenciado en enfermería;
Elaboración de programas de acuerdo a proyectos de instrumentación;
Comunicación y coordinación permanente con docentes y directivos en cuanto a la reestructuración del currículum;
Capacitación de docentes para la instrumentación del currículum;
Seguimiento y evaluación de la instrumentación del mismo y
Participación en los cursos de inducción a docentes de nuevo ingreso.

La problemática de la eficiencia terminal no solo afecta a los alumnos que no concluyen sus estudios, sino que afecta considerablemente las metas y objetivos que se plantea la institución, ya que a partir de ello se cuestiona su calidad educativa.

Actualmente se desconocen los índices de titulación por generación, existiendo en la facultad el programa SISE (Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados), con la finalidad de conocer si los egresados están respondiendo a las necesidades sociales, para modificación de planes y programas de estudio; por lo que se desconoce la trayectoria del egresado teniendo información de este cuando regresa para su titulación.

A partir del 2000 el Consejo Universitario amplía las opciones y mejoramiento de formación y apoyo a la titulación, incrementando el 40% de eficiencia terminal respecto a años anteriores.

Con lo que respecta a Control Escolar, es el departamento en dónde se registra y controla la trayectoria académica de los alumnos en forma veraz y oportuna, que actualmente debe estar a la vanguardia para el desarrollo del cambio a la flexibilidad de la innovación curricular. Una limitante es el contar con un reglamento interno que al paso del tiempo, resulta obsoleto y limita el desarrollo de los estudiantes.

Al interior de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, además de la licenciatura escolarizada, existen los programas de especialidad



postécnica y licenciatura bimodal que requieren de campos clínicos, de los cuales cada uno realiza su planeación de manera departamental, creando en un momento dado que se acumule el número de alumnos en una Institución determinada. Al mismo tiempo, para contar con una práctica integral de cada uno de los niveles educativos, se cuenta con diferentes Instituciones Asistenciales de 1º, 2º, y 3er. Nivel de Atención, así mismo existen otros entre los cuales se encuentran 21 empresas para realizar práctica de enfermería industrial; asilos y casa hogar de Toluca para la materia práctica de enfermería gerontológica y geriátrica, insuficiente al momento. El desarrollo de las prácticas de salud pública y de enfermería comunitaria se planea en los diferentes sectores del municipio de Toluca, específicamente en contacto directo con los centros de salud de la comunidad o población abierta que atiende el Instituto de Salud del Estado de México, llevándose a cabo de manera satisfactoria, sin embargo es importante hacer énfasis en fortalecer las relaciones Interinstitucionales e incrementar apertura de campos tanto de clínica, geriatría e industrial.

En base a las recomendaciones de las CIEES y las políticas universitarias se implementa la innovación curricular como un programa institucional.

Objetivo

Ofrecer el currículum de Licenciado en Enfermería flexible basado en competencias, mediante la participación colegiada de profesores, alumnos y personal administrativo, así como la optimización de control escolar.



Proyectos

- Innovación curricular

Metas

- Contar al término de la administración con la operación al 100 % del plan de estudios flexible bajo el sistema de créditos.
- Contar con un sistema de control escolar acorde a las necesidades del currículo flexible basado en competencias a partir del 2004
- Incrementar la información del SISE en un 55% en el 2005
- Impartir cursos para la elaboración de guías didácticas en junio de 2004, febrero y agosto de 2005 y febrero de 2006.
- Con base a la estadística de titulación de 2003, elevar y mantener el índice de titulación en un 15% anual.
- Habilitar el sistema para el 2004 que permita brindar atención al 100% de alumnos y docentes que participen en el plan de estudios de licenciatura en enfermería flexible, basado en competencias.
- Lograr la abrogación del reglamento interno de la FEyO en el 2005.
- Contar con una base de datos con la información específica para cada una de las Prácticas a partir del próximo ciclo escolar (Septiembre 2004-Febrero 2005).
- Contar con un programa supervisor de las prácticas de enfermería para septiembre de 2004.



Estrategias

- Desarrollar cursos para la elaboración de guías didácticas.
- Fortalecer y capacitar de manera permanente al comité de currículum.
- Seguimiento de la instrumentación del nuevo plan de estudios a través de reuniones de academia, entrevistas con docentes, aplicación de instrumentos de evaluación a alumnos y reuniones constantes con los integrantes del comité de currículum.
- Con la participación de docentes, integrar un modelo de evaluación del plan de estudios flexible basado en competencias.
- Mantener adecuada comunicación y coordinación con el Departamento de Servicio Social, para el desarrollo, evaluación y seguimiento de pasantes en servicio social, que favorezca además altos índices de eficiencia terminal.
- A través de reuniones de academia y jefes de grupo conocer la efectividad del desarrollo del plan de estudios de Licenciado en Enfermería en desplazamiento.
- Identificar un modelo tutorial que se ajuste a las características de la FEyO, en concordancia con la estructura del modelo curricular.
- Diseñar una metodología que permita dar seguimiento al desarrollo académico y profesional de los egresados del nuevo currículum para el 2008, como uno de los parámetros de evaluación curricular.
- Lograr que se entregue en tiempo y forma el plan de estudios y reglamentos para la habilitación del sistema.



- Elaborar trípticos, periódicos murales y conferencias dando a conocer la normatividad universitaria.
- Con la abrogación del reglamento interno de la FEyO los alumnos tengan mayores oportunidades de promoción y de éxito para terminar su carrera.
- Elaborar una base de datos de la información específica de las asignaturas prácticas con el apoyo del Centro de Informática Universitario.
- Diseñar un programa supervisor de las asignaturas prácticas de enfermería.
- Realizar reuniones con los directivos de enfermería de las diferentes instituciones de aplicación de prácticas de enfermería.
- Solicitar oportunamente las diferentes prácticas de enfermería en las instituciones de aplicación estatal, nacional; públicas y privadas.
- Difundir en las reuniones de academia al inicio del ciclo escolar las diferentes opciones de titulación.
- Programar dos cursos - taller de titulación por semestre a partir del 2004.
- Desarrollar un curso taller semestral, dirigido a docentes con relación a: flexibilidad curricular, competencias, modelo educativo innovador, sistema de evaluación, introducción a la UAEM y FEyO
- Conformar plantilla de 10 docentes de tiempo completo para conducir cursos taller de titulación
- Producción, elaboración y utilización de material didáctico .



EDUCACIÓN SUPERIOR

Subtema: Tutoría Académica

Diagnóstico

El programa institucional de tutoría se ha desarrollado de manera continua en los últimos cuatro años, tanto a nivel superior como medio superior; como una respuesta en la formación integral de los estudiantes.

Esta formación integral requiere de la planeación y desarrollo de acciones, que desde el ingreso disminuyan los índices de deserción, aumentar el aprovechamiento escolar y eficacia terminal; brindando apoyo y orientación a los alumnos en el desarrollo de los ámbitos académico, humano y de habilidades para el estudio.

Objetivo

Desarrollar el programa institucional de tutoría con la finalidad de fortalecer el plan de estudios flexible basado en competencias, con la orientación de los alumnos sobre la elección y desarrollo en los ámbitos académico y de habilidades para el estudio, así mismo consolidar el programa de seguimiento de egresados.

Proyectos

- Formación de tutores
- Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial

Metas

- Mantener al 100% la tutoría grupal a través de tutores actualizados y capacitados, a partir de 2004.
- Que el 100% de docentes que tienen la función de tutor, cuenten con los cursos de tutoría I y II, en el año 2005.



- El 25% de los docentes que tienen los cursos de tutoría I y II; se formen en el Diplomado en Tutoría para el año 2005.
- Lograr al 100% la tutoría individual de los alumnos que ingresen al plan de estudios flexible basado en competencias, a partir de 2004.
- Evaluación semestral del programa de tutoría.

Estrategias

- El programa de tutoría académica será instrumentado por docentes de tiempo completo.
- Los tutores inician sus funciones al ingreso de los alumnos hasta el egreso y la titulación de los mismos.
- Capacitación continua de los tutores acordes al plan de estudios.
- Asignación de tutores por cada 15 alumnos.
- Establecer sistemas de evaluación continua del programa de tutorías, con el fin de reforzarlos día a día hasta su consolidación.
- Seguimiento del aprovechamiento escolar.

Subtema: Evaluación y Acreditación de Programas Educativos

Diagnóstico

La facultad de Enfermería y Obstetricia respondiendo a políticas nacionales, estatales y universitarias ha sido evaluada por el Comité Interinstitucional de Educación Superior (CIEES) el cual emitió algunas observaciones, y para octubre de 2004 espera ser reacreditada. Con esta acción se espera contribuir con el mejoramiento de calidad a través de un plan de estudios flexible basado en competencias,



docentes profesionalizados, capacitados y actualizados, así como el mejoramiento de la estructura.

Objetivo

Obtener la reacreditación nacional a través de la evaluación realizada por los CIEES.

Proyecto

- Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de programas educativos permanentemente.

Metas

- Cumplir con las observaciones de los CIEES en un 100% en el 2004.
- Conservar el reconocimiento con la reacreditación del plan de estudios de Licenciado en Enfermería en el 2004.

Estrategias

- Mantener un programa de mejora continua a través de las observaciones de los CIEES.
- Gestionar las condiciones necesarias para el aseguramiento de la calidad y la reacreditación.
- Vincular actividades institucionales con otras instituciones homólogas pertenecientes a la FEMAFEE (Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades, y Escuelas de Enfermería).



Tema: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Subtema: Orientación Educativa

Diagnóstico

En la orientación educativa participan maestros, alumnos directivos y padres de familia; y entre otros factores, psicológicos, sociales y culturales de los alumnos a lo largo de su proceso educativo, con la finalidad de contribuir a un desarrollo integral de la persona.

La orientación educativa es un medio para consolidar la personalidad, la adquisición del conocimiento y la habilidad de los alumnos, para que asuman una visión crítica y constructiva de su contexto.

La labor de orientación educativa deberá reorientarse en la matrícula del nivel superior, dado que los alumnos requieren de elementos que les permitan buscar la forma de aprovechar eficientemente técnicas didácticas y otros recursos similares, destinados a favorecer el pleno desarrollo de su potencial humano y su formación integral, desde la perspectiva de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir, que le permitan desarrollar sus aptitudes y habilidades que lo lleven a ser el beneficiario directo del proceso educativo con un sentido real y objetivo.

Objetivo

Adquirir hábitos y habilidades requeridas, donde la perspectiva de aprender a aprender, inculcada con un espíritu de creatividad, innovación e indagación, que favorezcan el aprendizaje.

Proyecto

- Apoyo y asesoría académica.



Metas

- Contar con el programa de asesoría académica del nivel medio superior de la FEyO en el 2004 y 2005.
- Contar con el servicio de apoyo psicológico al 100% de estudiantes del nivel medio superior al término de la administración.

Estrategias

- Instrumentar y aplicar el programa de asesoría académica al nivel medio superior.
- Otorgar los recursos necesarios para la ejecución y operación del programa de asesoría académica.
- Establecer acciones de orientación acordes a las necesidades, características y expectativas de los alumnos de la institución.
- Elaborar el programa de apoyo psicopedagógico.
- Integrar a todos los estudiantes al programa de apoyo psicopedagógico.
- Realizar acciones psicopedagógicas acordes a las necesidades, características y expectativas de los alumnos para el 2005.
- Instrumentar y aplicar el programa de apoyo psicopedagógico.
- Otorgar los recursos necesarios para la ejecución y operación del programa de apoyo psicopedagógico y a los asesores responsables.
- Hacer una presentación a las autoridades y profesores para que conozcan los fines, medios y funciones del programa de apoyo psicopedagógico, facilitando con ello la intercomunicación entre



directivos y el personal del departamento de apoyo psicopedagógico.

- Valorar en un plazo no mayor de tres años la aplicación, desarrollo, propósito y resultado del programa de apoyo psicopedagógico mediante procesos metodológicos formales de evaluación educativa.

Subtema: Medios y Materiales para la Docencia

Diagnóstico

El plan de estudios flexible basado en competencias, así como la bimodalidad (presencial y a distancia), requieren equipo, material didáctico y de laboratorio, como un soporte para su instrumentación. Actualmente se cuenta con dos materiales didácticos en línea; sala de usuarios y diferentes laboratorios que requieren modernizarse.

Objetivo

Contar con materiales didácticos y medios necesarios para responder al currículum flexible basado en competencias.

Proyectos

- Materiales de apoyo para el aprendizaje.

Metas

- Elaborar un material didáctico del 100% de las guías didácticas que conforman el plan de estudios flexible basado en competencias para el 2008.
- Contar con el área de control del material didáctico en el 2005

Estrategias

- Elaborar material didáctico y difundir su uso.



- Promover el aprendizaje con el uso de la tecnología.
- Establecer un programa de evaluación constante de los materiales didácticos.

TEMA: EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR

Subtema: Desarrollo Estudiantil

Diagnóstico

La Facultad de Enfermería y Obstetricia tiene la función de formar profesionales de la enfermería que respondan a las necesidades de salud de la población. Por ello se requiere ofertar un plan de estudios flexible basado en competencias que permita desarrollar sus potencialidades físicas e intelectuales. Asimismo, se debe informar sobre las oportunidades integrales que se obtienen por ser universitarios.

Objetivo

Apoyar a la comunidad estudiantil en los aspectos académicos, culturales y de salud para el desarrollo de sus potencialidades; mediante una dinámica de vinculación, difusión e innovación de los servicios que ofrece la universidad.

Proyecto

- Atención integral del estudiante .

Metas

- Lograr que el 100% de los alumnos conozca los servicios del centro juvenil universitario en toda la administración.
- Contar con espacios físicos de convivencia y recreación del alumnado para el 2005.



- A partir del 2004, abrir la ventanilla de comunicación semanal dirección –estudiantes.

Estrategias

- Promover la realización de conferencias, cursos talleres, mesas redondas, foros de discusión y debate de estudiantes.
- Impulsar a los estudiantes en el programa de Servicio Social y en bolsa de trabajo.
- Promover actividades recreativas que permitan la salud mental.
- Fomentar la actividad física y deportiva para participar en las universiadas.
- Reconocimiento y apoyo a estudiantes que destacan en el deporte.
- Promover las reuniones semanales con los jefes de grupo.

Subtema: Profesionalización del Personal Académico

Diagnóstico

La Facultad de Enfermería y Obstetricia cuenta con una planta docente de 114 integrantes, de los cuales 44 son de tiempo completo, dos técnicos académicos y 68 de asignatura.

Actualmente sólo uno de ellos cuenta con el grado de doctor, tres candidatos a doctor; 27 con el grado de Maestría, 16 candidatos a Maestro, 62 licenciados, dos pasantes de la licenciatura y dos de nivel técnico.

El profesor es el elemento indispensable en el proceso de enseñanza; ya que tiene la responsabilidad de conducir a los estudiantes en la adquisición de conocimientos.



Esta función demanda la profesionalización, capacitación y actualización docente continua, que fortalezca la participación en cuerpos académicos que tienen como objetivo garantizar la calidad del proceso educativo.

Para ello la Facultad de Enfermería cuenta con dos cuerpos académicos en formación:

El de Docencia Evaluación y Diseño Curricular, así como el de Ejercicio en Enfermería.

Una forma de reconocer el desempeño de los docentes es la participación en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED), al cual accedieron en la promoción 2003, 55 docentes; de los cuales 84% fueron merecedores a éste.

Una necesidad, en cuanto a la inducción docente, del personal de nuevo ingreso, es contar con un curso de inducción específico para la Facultad, dado que el que ofrece DIDEPA es en forma general.

Objetivo

Fortalecer la plantilla docente a través del mejoramiento de sus perfiles disciplinario y didáctico, así como el reconocimiento a su desempeño.

Proyectos

- Mejoramiento del perfil y actualización de docentes.
- Evaluación y estímulos al desempeño académico.

Metas

- Incrementar en un 20% el número de docentes con maestría en el 2005.



- Que el 100% de docentes candidatos a doctor obtengan el grado en el 2005.
- Que el 100% de profesores de nuevo ingreso reciban el programa de inducción para septiembre de 2004.
- Asistencia del 90% de los profesores a cursos de herramientas de aprendizaje y con ello apoyar los planes de flexibilización y competencias para el 2005.
- Aumentar de 7 a 10 docentes con perfil PROMEP para el 2006.

Estrategias

- Planear conjuntamente con DIDEPA, programas de formación y desarrollo profesional de docentes.
- Incorporar en la planta docente personal actualizado y capacitado en el área de Enfermería.
- Promover la obtención de grado de los 14 docentes candidatos a maestros.
- Promover conjuntamente con DIDEPA cursos de herramientas de aprendizaje.
- Promover la participación de los docentes en el PROED.
- Instrumentar un programa de evaluación docente para la permanencia.
- Promover el que los docentes incursionen en estancias nacionales e internacionales.



Subtema: Enseñanza de Segunda Lengua

Diagnóstico

En el marco de la globalización, el profesional de enfermería requiere en su formación el idioma inglés como parte de su vida laboral y a la vez como vehículo de comunicación; siendo uno de los requisitos en los estudios de posgrado, aunado a la prestación de servicios a extranjeros, así mismo para el manejo del equipo electromédico de alta tecnología.

Cabe destacar que se han perdido oportunidades de intercambio en el extranjero por la falta de dominio de otra lengua.

Objetivo

Establecer el programa homologado del dominio de la lengua inglesa de la UAEM.

Proyectos

- Fortalecimiento integral de la enseñanza del idioma inglés.

Metas

- Incorporar los programas de inglés homologados al plan de estudios flexible al 2005.
- Homologar en la enseñanza a cuatro docentes de inglés y mantenerlos actualizados en el 2006.
- Contar con un laboratorio ampliado en más del 50% de cubículos al término de la administración.

Estrategias

- Operar el programa de estudios homologado para la Licenciatura en Enfermería.



- Gestionar el proyecto de reestructuración de instalaciones físicas equipo, acervo bibliohemerográfico y material didáctico del idioma inglés.

Subtema: Talleres y Laboratorios

Diagnóstico

Con objeto de brindar un servicio de calidad que se refleja en la formación de los alumnos y en el desarrollo de investigaciones, es necesario readecuar o construir laboratorio y sala de usuarios de acuerdo con las necesidades de cada plan de estudios. Asimismo, es indispensable actualizar y dar mantenimiento preventivo al equipo e instrumental.

También es necesario contar con la normatividad que permita regular el manejo y administración de laboratorios y sala de usuarios de la Facultad de Enfermería.

Objetivo

Ampliar de manera funcional los espacios académicos de los laboratorios clínicos y sala de usuarios para poder ofrecer con mayor eficiencia los servicios, así como contar con equipos de acuerdo con los avances tecnológicos y personal capacitado.

Proyecto

- Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorio y salas de cómputo.

Metas

- Contar con dos laboratorios equipados al 100% para el 2008.
- Contar con dos salas de usuarios para la comunidad de la Facultad de Enfermería y Obstetricia para el 2008.



- Lograr que en un 80% los laboratorios y salas de usuarios tengan mobiliario, equipo e instrumentos actuales al término de la administración.
- Incorporar al 100% del personal de laboratorio y sala de usuarios al proceso de capacitación y actualización permanente al 2005.
- Actualizar el reglamento general para los laboratorios y sala de usuarios en el 2004.
- Contar con equipo de seguridad en los laboratorios conforme a las normas oficiales mexicanas para el 2006.

Estrategias

- Construir o readecuar los espacios físicos de acuerdo con las necesidades de cada laboratorio y sala de usuarios conforme a los requerimientos de formación señalados en los planes y programas de estudio.
- Actualizar mobiliario y equipo de laboratorio y sala de usuarios, a fin de proporcionar una formación acorde con los requerimientos del campo laboral.
- Operar un programa permanente de mantenimiento de equipo y mobiliario para laboratorios y sala de usuarios.
- Diseñar un programa de capacitación para el personal encargado de los laboratorios y sala de usuarios.
- Realizar un inventario de equipo de laboratorios y sala de usuarios para definir la adquisición, reparación y renovación.
- Elaborar un manual de operación acorde con las áreas afines a estos laboratorios.



Subtema: Sistema Bibliotecario

Diagnóstico

El sistema bibliotecario de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, brinda a partir del mes de enero del año en curso servicio en sistema cerrado. Cuenta con 20 mesas para estudio, sillas, un cubículo para estudio, un cubículo para el círculo de lectores y el servicio de fotocopiado, por lo que se considera poco funcional para el número de usuarios que asisten.

Para consulta bibliográfica se cuenta con 5,450 títulos y 10,600 volúmenes, observándose un 5.9% de incremento por adquisiciones apoyados por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y por los egresados, fortaleciendo de manera sustancial el acervo bibliográfico.

Objetivo

Apoyar la docencia y la investigación mediante un servicio bibliotecario altamente eficiente, que incorpore las tecnologías de la información más recientes, conforme a las necesidades de las diversas áreas académicas.

Proyectos

- Capacitación del personal
- Formación de usuarios y fomento a la lectura

Metas

- Remodelar la biblioteca en sus instalaciones para su mejor funcionalidad en el 2008.
- Contar con el 90% del acervo actualizado conforme a planes y guías didácticas en forma permanente en el 2008.



- Lograr que el 100% del personal de la biblioteca esté capacitado en el manejo de innovaciones para la asesoría a usuarios en el 2006.
- Actualizar el reglamento de la biblioteca para el 2004.
- Contar con un catálogo de material didáctico y programa de mantenimiento para el 2005.

Estrategias

- Gestionar la remodelación de la biblioteca de acuerdo a las necesidades.
- Diseñar y aplicar un programa de formación y actualización permanente y flexible para el personal bibliotecario, acorde con las innovaciones introducidas y con el desarrollo de habilidades necesarias para promover el círculo de lectura.
- Orientar a los usuarios por medio de trípticos o pláticas para el uso óptimo de los libros y servicios de información.
- Adquisición del acervo bibliográfico.

Subtema: Sistema de Educación a Distancia y Virtual

Diagnóstico

La oferta educativa debe estar en relación con las necesidades del sector salud. Los recursos en Enfermería son insuficientes, lo cual exige ampliar la demanda. Esta situación implica reforzar los mecanismos de difusión y selección.

La educación a distancia es una meta ambiciosa, para desarrollarla se requiere de infraestructura suficiente y adecuada; planta de profesores capacitados e interesados en aplicar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, innovando su practica.



La educación a distancia y virtual es una opción más para la formación y actualización de recursos humanos en el área de la enfermería, para ello hay que planear y diseñar nuevas herramientas de trabajo.

Objetivo

Implementar el plan de estudios flexible a distancia de la licenciatura en enfermería.

Proyectos

- Estudios superiores a distancia y virtuales

Metas

- Impartir un curso a distancia anualmente a partir del 2005
- Cursos de capacitación a distancia al 70 % de la planta docente en el 2008.
- Elevar el número de asignaturas con material de apoyo, para ser utilizado a distancia y de manera presencial de dos a diez en el 2008.
- Ofrecer dos conferencias de educación continua a distancia al año, a partir del 2005.
- Contar con dos salas equipadas con computadoras, equipo para video conferencias y audioconferencias para educación a distancia en el 2008.

Estrategias

- Capacitación de docentes en el uso de nuevas tecnologías y en la elaboración de materiales didácticos.



- Actualizar a los docentes, en las nuevas tecnologías a distancia y virtuales.
- Difundir las conferencias de educación continua.
- Programación de los cursos para el personal docente
- Designación de los profesores responsables de la elaboración del material por asignatura.



LA INVESTIGACIÓN Y LOS ESTUDIOS AVANZADOS

Caracterización.

En los últimos años, el desarrollo de la investigación y los estudios avanzados proyectan una visión estratégica en la que participen profesores y alumnos de los diferentes niveles (Licenciatura y Posgrado), que al reorientar esfuerzos y recursos fortalecen la investigación como una función sustantiva que genere conocimiento, se transmita y contribuya a satisfacer las necesidades de la sociedad a través de la vinculación con centros de investigación e instituciones de salud.

Parte fundamental de ésta visión, es la tendencia hacia la consolidación de los cuerpos académicos a través de la formación de investigadores, el incremento de profesores con estudios de doctorado, así como con Perfil PROMEP, quienes al desarrollar las líneas de generación del conocimiento fortalezcan la base científica de la disciplina.

En relación a los estudios de posgrado, los esfuerzos se concentran en la reestructuración y flexibilización del programa de Maestría y la implementación de las especialidades de Gerontología y Salud Familiar, y otras que se requieren para el avance de la profesión.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia basada en las políticas de la Universidad considera pertinente integrar las funciones de investigación, posgrado y de la Unidad de Servicios Comunitarios y de Investigación en Enfermería, en una sola estructura que es la Coordinación de Investigación y Estudios de Posgrado.

TEMA: INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

Subtema: Cuerpos Académicos en Investigación y Posgrado

Diagnóstico

La generación de las líneas del conocimiento por los profesores de tiempo completo ha sido incipiente, ya que de 44 profesores sólo 11



(25.0%) están insertos en 8 proyectos de investigación, los cuales se encuentran vinculados a dos cuerpos académicos en formación: el de “Ejercicio en Enfermería” integrado por 17 profesores, que desarrollan ocho proyectos registrados y el de “Evaluación, Diseño Curricular y Docencia” integrado por 10 profesores con un proyecto de investigación registrado. Sin embargo, la publicación de artículos en revistas de arbitraje es mínimo.

Objetivo

Desarrollar las LGAC a través de la participación de los integrantes de cuerpos académicos, así como fortalecer su formación en estudios de maestría y doctorado en el área disciplinar.

Proyectos

- Fortalecimiento de cuerpos académicos de investigación y posgrado.

Metas

- Revisión, reestructuración y/o adecuación de las cuatro líneas de investigación existentes en la facultad para el 2004.
- Creación de la línea de investigación en salud ocupacional, acorde a la oferta - demanda de la sociedad para el 2005.
- Incrementar de un 61% a 70% de profesores de tiempo completo en los cuerpos académicos, considerando su formación académica y trayectoria institucional, al finalizar la administración.
- Registro ante la CGIyEA de tres proyectos de investigación anualmente, emanados de los cuerpos académicos a partir del 2004
- Publicar tres artículos anuales producto de la investigación generada por cuerpos académicos a partir del 2005.



- Participar en cuatro eventos científicos, académicos nacionales e internacionales en forma anual.
- Incrementar de 7 (16.0%) profesores de tiempo completo con perfil PROMEP a 13 (30.0%), al finalizar la presente administración. Tres profesores participarán en el programa en el 2004 y a partir del 2005 dos profesores participarán en forma anual.
- Dos profesoras participarán en el proyecto de investigación académica Red de Familias y Medios de Comunicación (FAMECON) durante el 2004.
- Obtener el apoyo económico anual de cuerpos académicos.
- Estructurar el cuerpo académico de salud ocupacional al finalizar la presente administración.

Estrategias

- Realizar estudios sobre oferta y demanda de los profesionales de enfermería para evaluar las líneas de investigación institucional y redefinir su existencia o creación.
- Difusión de las convocatorias de los programas de apoyo institucional y federal entre los profesores de la institución.
- Difusión de las convocatorias para el registro de proyectos de investigación ante la CGlyEA.
- Generar investigación a través de la integración de profesores en proyectos de redes académicas nacionales e internacionales.
- Invitar a los profesores a integrarse a los cuerpos académicos existentes.



- Participación de los profesores en congresos estatales, nacionales e internacionales.
- Propiciar la formación de profesores con estudios de doctorado en la disciplina.
- Propiciar los intercambios académicos de los profesores para fortalecer su área.
- Elevar la productividad de los profesores de cada cuerpo académico.
- Presentar anualmente los proyectos para apoyo a cuerpos académicos.

Subtema : Formación de Investigadores

Diagnóstico

Actualmente se encuentran 19 estudiantes insertos en proyectos de investigación registrados ante la CGI y EA, y de los cuales tres son de posgrado y el resto de licenciatura. La difusión de resultados se hace a través de la participación anual de alumnos y docentes en foros internos de posgrado, pasantes en servicio social y especialidades postécnicas.

Objetivo

Formar profesionales de enfermería que desarrollen el conocimiento científico acorde a las necesidades académicas de la institución y de la sociedad.

Proyectos

- Formación de recursos humanos
- Red de investigadores



Metas

- Elevar para el 2005 de un 30 % a un 50% el índice de graduación en posgrado.
- Integrar anualmente un tesista de posgrado y dos de licenciatura por proyecto de investigación registrado.
- Para 2008 contar con cuatro profesores más con grado de doctor.
- Formar una red de investigadores para el 2006.
- Incrementar de un 10% a un 30% el claustro de posgrado con estudios de doctorado para el 2006.
- Vincularse a través de los proyectos de cuerpos académicos con 2 instituciones educativas nacionales e internacionales, relacionadas con la disciplina, para intercambio y estancias académicas a partir del 2004.

Estrategias

- Instrumentar un programa de eficiencia terminal.
- Difusión del programa de becas institucionales y federales.
- Impulsar el ingreso de profesores en redes académicas.
- Desarrollo interinstitucional de proyectos de investigación.
- Vincular las actividades de investigación-docencia para apoyar programas educativos en el pre y posgrado.
- Brindar apoyo para que los profesores y alumnos realicen intercambios académicos en centros de investigación e instituciones nacionales e internacionales.



- Favorecer con becas a todos los estudiantes de posgrado.
- Apoyar los proyectos de investigación para presentación de resultados a nivel nacional e internacional
- Implementar cursos de metodología para los alumnos rezagados.
- Difusión de programas institucionales y federales para la formación de investigadores.
- Reuniones mensuales con los directores de tesis para evaluar avances
- Integrar alumnos tesistas en los proyectos de investigación registrados ante la CGIyEA.
- Desarrollo de investigación que fortalezca los programas educativos en el pre y posgrado.

Subtema: Desarrollo de la Investigación

Diagnóstico

Desde 1996 se cuenta con 4 líneas de investigación, siendo las de salud comunitaria, administración en servicios de enfermería, educación y clínica, por lo que se considera preciso actualizarlas y redefinir su existencia acorde con las necesidades de la comunidad.

Objetivo

Generar conocimiento en el área en la disciplina de enfermería a través de las líneas de investigación.



Proyecto

- Registro, desarrollo, promoción y evaluación de la investigación científica, tecnológica y humanística.

Metas

- Registro anual ante la CGIyEA de tres proyectos de investigación a partir del 2004.
- Publicar anualmente tres artículos producto de las investigaciones realizadas a partir del 2005.
- Integrar en el 2004 a dos profesores de tiempo completo de la institución al claustro de investigación y posgrado para la evaluación de proyectos de investigación.

Estrategias

- Orientar a los alumnos sobre la LGAC y los proyectos de investigación a los que puede insertarse.
- Proporcionar a los profesores listado de revistas cotizadas y sus requisitos.
- Establecer un proceso dinámico y simplificado interno para la evaluación de proyectos de investigación y su registro ante la CGIyEA.
- Los profesores de tiempo completo con estudios de posgrado participen en las especializaciones.

Subtema: Desarrollo de los Estudios Avanzados.

Diagnóstico

El posgrado tiene la característica de tener una orientación hacia la investigación; sin embargo, se observa que existen debilidades para



lograr este objetivo debido a que la planta académica se encuentra en desarrollo, capacitación y adquiriendo experiencia para la generación y aplicación del conocimiento en el área, por lo cual es conveniente su estructuración con la orientación profesional.

Para fortalecer el área de posgrado se estructuraron dos especialidades: la de gerontología que fue aprobada por el H.H. Consejo Universitario de la U.A.E.M. y se encuentra en proceso de instrumentación. La especialización de enfermería en salud familiar esta en adecuaciones finales para ser presentado ante las instituciones universitarias correspondientes para su aprobación y la de salud ocupacional, salud pública y administración en servicios de enfermería están en proceso de estructuración.

Se carece actualmente de un programa de seguimiento de egresados y empleadores de posgrado.

El 100 % de alumnos de posgrado no está dentro de algún programa de becas.

El programa de maestría carece de estrategias específicas para incrementar la eficiencia terminal.

Se cuenta con cuatro profesoras con estudios de doctorado; sin embargo, no se fortalece el posgrado ya que dos de ellas tienen el doctorado en educación, una en ciencias sociales y otra en enfermería.

Objetivo

Mejorar la calidad del programa de maestría, hacia una orientación profesional que forme recursos especializados en áreas de enfermería.

Proyectos

- Acreditación de programas de posgrado.



Meta

- Actualizar en un 100% el programa de maestría para el 2004.
- Elevar de un 30% a un 90% la eficiencia terminal para el 2006.
- Implantar cinco especialidades, la de gerontología y salud familiar en 2004, la de salud ocupacional en 2005, la de salud pública y administración en servicios de enfermería al finalizar la administración.

Estrategias

- Integrar el claustro académico de posgrado
- Realizar estudios sobre demanda potencial para realizar estudios de posgrado.
- Fortalecer las líneas de investigación institucionales que apoyen al programa de maestría.
- Fomentar la vinculación del programa con los sectores sociales y productivos.
- Organizar seminarios y talleres para efectos de titulación.
- Elaborar e instrumentar el programa de seguimiento de egresados en maestría.
- Implementar un programa de tutorías.
- Orientar a los alumnos sobre las líneas de investigación de la Facultad.
- Gestionar becas para la dedicación del estudiante de tiempo completo al programa.



- Promover las especializaciones en instituciones de salud y educativas relacionadas con el área.
- Ofertar la especialización de gerontología a través de los diferentes medios de comunicación a nivel estatal, regional y nacional.
- Remitir el documento de la especialización de salud familiar para su aprobación.
- Estructurar los programas de las especializaciones de salud ocupacional, salud pública y administración en los servicios de enfermería.
- Ofertar las especializaciones en salud ocupacional, salud pública y administración en los servicios de enfermería.

Subtema: Vinculación de la Investigación con la Docencia

Diagnóstico

La incorporación de estudiantes en programas de investigación del “Verano de la Investigación Científica” y “Asómate a la Ciencia” es mínima por lo que se requiere mayor motivación y difusión para su participación en este tipo de programas.

A pesar de dar difusión a los programas de intercambio académico la participación de estudiantes y profesores es limitada.

Objetivo

Vincular las actividades de investigación-docencia para apoyar programas educativos en el pre y posgrado.

Proyectos

- Enlace de la investigación con la docencia



Metas

- Registrar anualmente en el 2005 un proyecto de investigación en la línea educativa.
- Integrar dos alumnos de licenciatura y uno de maestría en los proyectos de investigación registrados a partir del 2004.
- Incorporar a dos alumnos por año en los programas de vocación científica.

Estrategias

- Desarrollo de investigación que fortalezcan los programas educativos en el pre y posgrado.
- Impulsar a los profesores para integrar los resultados de sus proyectos de investigación en su práctica docente.
- Incrementar la participación de estudiantes y tesis en proyectos de investigación.
- Difusión de los apoyos que estimulan el desarrollo científico en los estudiantes.

Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad.

Objetivo

Vincular la generación de investigación acorde con las necesidades de la sociedad.

Proyecto

- Vinculación investigación-sociedad.



Meta

- Desarrollar anualmente un proyecto de investigación generado en la línea comunitaria vinculado con las necesidades sociales.
- Ofertar un diplomado de gerencia en los servicios de enfermería en el 2007.

Estrategias

- Identificar en el municipio de Toluca áreas de oferta y demanda para generación de investigación.
- Promover proyectos entre la comunidad de la facultad que coadyuven a la atención de necesidades sociales.
- Participar en la gestión de convenios operativos interinstitucionales de colaboración para el desarrollo de proyectos y formación de recursos.
- Estructurar a la demanda de las necesidades del sector salud el diplomado de gerencia en los servicios de enfermería.
- Vinculación con la U.S.C.I.E para la generación de proyectos de fomento a la salud y extensión a la comunidad en general.



LA DIFUSIÓN CULTURAL

Caracterización

La difusión cultural es una de las funciones sustantivas de la universidad expresada en el Estatuto Universitario de la UAEM, Capítulo III, Art, 62,63 y 64; función que complementa la formación integral de los universitarios.

De la coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación dependen dos departamentos: Servicios Estudiantiles al que está asignada una docente y el Departamento de Educación Continua al que están asignadas tres profesoras de tiempo completo que desarrollan diversas funciones (PTC) y una secretaria. A la coordinación están asignadas dos PTC y una secretaria compartida con el departamento de servicios estudiantiles.

Con respecto a la difusión de los productos generados en este organismo académico, el compromiso es y debe ser difundir los eventos científicos, artísticos y culturales generados dentro y fuera de la comunidad universitaria.

TEMA: DIFUSIÓN CULTURAL

Subtema: Formación Cultural de los Universitarios

Diagnóstico

La creación de grupos artísticos es incipiente, los grupos sólo se integran por semestre para aprobar una asignatura cocurricular del nivel medio superior, identificando que no se ha promovido lo suficiente y de manera permanente en el nivel superior.

La divulgación del saber artístico cultural se ciñe casi exclusivamente a exposiciones de pintura y escultura, y a dos conciertos de tipo clásico, en promedio por año.



Objetivo

Fortalecer las actividades de difusión de la cultura a través de la formación de grupos artísticos, de la identificación del patrimonio cultural y la difusión de las obras de arte de la UAEM.

Proyectos

- Promoción y perfil cultural.

Metas

- Realizar anualmente un estudio general sobre el perfil cultural de los alumnos de este organismo académico, con el fin de realimentar las tareas de promoción y programación cultural.
- Ofrecer, por lo menos un taller artístico por año.
- Desarrollar anualmente cuatro eventos culturales: conciertos de música, exposiciones plásticas y obras de teatro.

Estrategias

- Realizar periódicamente estudios en torno a las iniciativas y expectativas culturales, a fin de elaborar programas de eventos acordes con el perfil cultural de la FEyO.
- Promover la formación de grupos artísticos y culturales

Subtema: Publicaciones

Diagnóstico

Referente a las publicaciones, desde hace seis años se publica el boletín “Matices” con edición trimestral y a pesar de la existencia del comité editorial, no se ha editado la revista de la Facultad, siendo una



prioridad para la difusión del trabajo científico, académico y cultural, generado en este organismo.

El círculo de lectores cuenta con un espacio físico exprofeso para este programa y con 325 volúmenes de diversos géneros derivados de donaciones. La participación actual es de 126 alumnos, 13 docentes y 3 personas del área administrativa.

Objetivo

Incrementar la producción editorial de la FEyO, para difundir los productos académicos, científicos y culturales, así como los eventos sociales y deportivos.

Proyectos

- Calidad editorial.

Metas

- Integrar en los primeros seis meses de la presente administración el nuevo Comité Editorial.
- Lograr una producción de 4 boletines y dos revistas anualmente.
- Incrementar anualmente la participación de 25 miembros de esta comunidad al círculo de lectores.
- Incrementar la donación de bibliografía para el círculo de lectores con 30 volúmenes mínimo en cada ciclo lectivo.

Estrategias

- Nombrar a los nuevos integrantes del comité editorial, quien será el responsable de establecer las normas y lineamientos editoriales en coordinación con el Departamento Editorial de la UAEM.



- Todo material a publicarse deberá contar con el dictamen por parte de expertos internos y externos, a fin de elevar la calidad de las publicaciones.
- Difundir y comercializar las publicaciones de la FEyO
- Fomentar e impulsar hábitos de lectura entre la comunidad de la FEyO.

TEMA: IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Subtema: Identidad Universitaria

Diagnóstico

Al inicio del ciclo escolar, a los alumnos se les brinda un curso de inducción universitaria y profesional, en donde de manera sistemática se dan a conocer los valores y símbolos tanto universitarios como de la profesión de enfermería.

Objetivo

Difundir y fomentar la identidad universitaria y profesional, reconociendo sus valores y símbolos.

Proyecto

- Identidad universitaria.

Metas

- Editar un libro acerca de la Historia de la Facultad de Enfermería en el año 2005.
- Publicar un cuadernillo de vida de ex directores de la FEyO en el año 2005.
- Diseñar la página web de la FEyO en el primer año de gestión.



Estrategias

- Fomentar entre la comunidad de este organismo, la identidad universitaria y profesional.
- Utilizar los medios de comunicación electrónicos para difundir la misión, visión y otras actividades, de este organismo académico
- Rescatar elementos históricos de identidad profesional

TEMA: DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

Subtema: Comunicación Social

Diagnóstico

La participación de la Facultad de Enfermería en programas de radio y televisión ha sido escasa y de manera aislada. Durante el año 2003 solo se participó en una emisión de radio y una de televisión.

Objetivo

Difundir de manea oportuna todas las actividades académicas, científicas, culturales, sociales, de la FEyO, a través de diversos medios de comunicación social, de acuerdo a las políticas institucionales.

Proyecto

- Televisión y radio.

Metas

- Difundir por diversos medios de comunicación, el 100% de eventos desarrollados en este organismo académico.
- Participar en por lo menos en 10 emisiones de radio y televisión anualmente.



Estrategias

- Establecer vínculo con la oficina de comunicación social de la UAEM.
- Promover la participación de docentes, investigadores y de alumnos en los programas de radio y televisión.



LA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIAS

Caracterización

La función académica no puede concebirse sin la extensión y vinculación con los diversos sectores, a través del desarrollo de proyectos conjuntos que tienen como finalidad común el participar en el bienestar social, principalmente a los grupos más desprotegidos, al mismo tiempo lograr beneficios mutuos entre sector empresarial y universidad, a través de convenios de colaboración, para proyectos de investigación, servicios e intercambio académico nacionales e internacionales.

Otra forma de vinculación y extensión con los sectores público y privado es a través del servicio social, bolsa de trabajo y brigadas multidisciplinarias universitarias.

En la extensión se encuentran los servicios estudiantiles, donde se atienden algunas necesidades de apoyo para los alumnos, tal es el caso de becas, seguro facultativo y catálogo de servicios.

TEMA: EXTENSIÓN

Subtema: Servicios Estudiantiles

Diagnóstico

La población estudiantil requiere de condiciones favorecedoras de aprendizaje, entre las que sobresale la salud física, aspecto atendido en la universidad a través del seguro de salud del estudiante. En este sentido existe un padrón de 1170 alumnos. El problema detectado es que los alumnos no concluyen el proceso administrativo de afiliación, lo que dificulta, en caso necesario, la atención en las unidades de adscripción. Además no se cuenta con datos del número de alumnos que concluyeron su trámite del seguro de salud para estudiantes.

Respecto al seguro de estudiantes universitarios, seguro de accidentes y seguro estudiantil, durante el año inmediato anterior no



se tramitó ninguno o bien porque no hubo necesidad o por desconocimiento de esta prestación universitaria.

Con relación al Programa de Becas, el número de alumnos favorecidos es de 488, distribuidas en becas económicas, de escolaridad, Ignacio Manuel Altamirano, Programa Nacional de Becas (PRONABE) y del Gobierno Estatal.

En el Programa de Bolsa de Trabajo y Prácticas Profesionales, se promueven las ofertas de instituciones de salud públicas y privadas, así como de las empresas, teniendo la relación de éstas y de los interesados. Se reconoce que hace falta establecer mecanismos de control y seguimiento.

El servicio social es parte de la formación de los Licenciados en Enfermería, siendo obligatorio para los integrantes del área de ciencias de la salud. Actualmente se encuentran realizándolos éste, 140 estudiantes, asignados en diversos espacios del sector de salud, público y privado.

La participación de alumnos en las brigadas universitarias multidisciplinarias (BUM), ha sido permanente y relevante. Actualmente concluyeron su participación 30 alumnos en diversos municipios del Estado de México, reportando gran satisfacción de la población por los beneficios recibidos en cuanto a las acciones de prevención para la salud.

Objetivos

Incrementar la cantidad de alumnos que se beneficien con los servicios estudiantiles y favorecer su participación en becas, Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, seguro de salud, servicio social, prácticas profesionales y bolsa de trabajo

Proyectos

- Sistema integral de servicios universitarios.



Metas

- El 100% de estudiantes contarán con seguro de salud a través de la UAEM o bien por otra institución pública a partir del 2004.
- Incrementar semestralmente a 10% la población beneficiada por becas al 2008.
- Evaluar semestralmente el 100% de solicitudes de becas apeguándose al reglamento correspondiente.
- Realizar anualmente dos talleres de inducción al servicio social.
- Publicar anualmente dos periódicos murales y editar tres trípticos referentes a las acciones realizadas en el servicio social.
- Incrementar en 10% el número de plazas de servicio social.
- Incrementar la participación de 40 alumnos en BUM para el año 2008.
- Incrementar de 2 a 6 alumnos en la participación de prácticas profesionales.

Estrategias

- Actualización anual del padrón de afiliación al seguro de salud para estudiantes.
- Mantener coordinación constante con los jefes de grupo para la difusión de los diferentes tipos de becas en tiempo y forma.
- Coordinación con el Comité de Consejo Académico y de Gobierno para la revisión de los expedientes que participan en Becas.



- Entregar al inicio de cada ciclo escolar los manuales del programa de becas, así como de servicios universitarios a los jefes de grupo.
- Elaborar un programa académico de servicio social en el primer año de gestión y actualizarlo anualmente.
- Elaborar un programa supervisor para desarrollarlo anualmente en los primeros seis meses de la administración.
- Difundir a la comunidad estudiantil y académica las acciones realizadas por el estudiante en servicio social anualmente.
- Gestionar el incremento de plazas de servicio social, estableciendo comunicación con los directivos de enfermería.
- Difundir el programa de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, a través de reuniones y entrevistas personalizadas con los interesados en participar.
- Mantener comunicación constante con los responsables de las BUM.
- Operar un programa permanente de práctica profesionales y bolsa de trabajo.

Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad

Diagnóstico

La Coordinación de Difusión y Extensión en vinculación con los diferentes departamentos de la FEyO, realizan medidas de protección civil, de protección ambiental y de fomento de la salud, así como la adopción de medidas preventivas y de emergencia que permite dar respuesta inmediata a los posibles riesgos que afectan a la seguridad institucional, al patrimonio o a la propia comunidad. En la facultad se cuenta con un padrón de docentes, alumnos y personal administrativo,



revisión de señalamientos de evacuación, y además se realizan dos simulacros anuales de evacuación en caso de desastres.

Como mecanismo de protección al medio ambiente se desarrolla el Programa de Manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos. (RPBI)

Respecto a las toxicomanías, se estableció un programa supervisor y se fomenta la cultura de prevención a través de pláticas y periódicos murales, para evitar el tabaquismo, Aún cuando no se tienen datos de fumadores en la facultad de enfermería, se ha logrado que se respeten las áreas restringidas.

Objetivo

Fomentar en la comunidad de este organismo académico la cultura preventiva de seguridad y protección civil. Así mismo las prácticas de autocuidado para la salud.

Proyectos

- Protección civil y seguridad institucional.
- Protección y mejoramiento del ambiente.

Metas

- Reestructurar el Comité de Protección Civil en el primer año de gestión con la participación de alumnos, docentes y personal administrativo, debidamente capacitados.
- Actualizar anualmente en 100% el equipo preventivo, de emergencia y señalización, que lo requiera.
- Realizar anualmente dos simulacros de evacuación en caso de desastres.



- Elaborar dos trípticos anuales sobre protección del medio ambiente, con un tiraje de 700 ejemplares, para su distribución entre los alumnos de este organismo académico.
- Conformar un comité de alumnos para supervisión de protección del medio ambiente en el 2004.
- Realizar una campaña anual de reforestación y limpieza, con la participación de los tres sectores que conforman este organismo.

Estrategias

- Fortalecer las acciones de protección civil y seguridad institucional.
- Coordinarse con el Comité Interno y Externo de Protección Civil para la realización de los simulacros.
- Capacitar de manera permanente a los integrantes del comité de protección civil.
- Desarrollar programas de información y supervisión de las normas de protección al ambiente.
- Asignar un día del año para desarrollar las actividades de reforestación y limpieza.

Subtema: Deportes

Diagnóstico

La educación física y la práctica del deporte son parte fundamental de la formación integral de los alumnos, lo que permite desarrollar en el individuo sus potencialidades físicas e intelectuales. Se ha demostrado que el ejercicio y el deporte tienen un alto impacto positivo en las diversas esferas del individuo, motivo por el cual la Facultad promovió de manera permanente la participación de alumnos en actividades



deportivas. Es importante señalar que se han obtenido diversas medallas y reconocimientos; entre los deportes que destacan están: básquetbol femenino, Tae Kwon Do y atletismo.

Objetivo

Fomentar en los alumnos el deporte y la cultura de educación física.

Proyecto

- Desarrollo de la práctica del deporte entre la comunidad estudiantil.

Metas

- Lograr la participación de 100 alumnos en los eventos deportivos anuales.
- Efectuar 4 eventos deportivos al año: uno de bienvenida, por el Día del Estudiante, en el marco del Aniversario de la FEyO, y uno más en diciembre.

Estrategias

- Diseñar e instrumentar un programa de fomento de prácticas deportivas dirigido principalmente a los alumnos de licenciatura.
- Promover actividades deportivas y recreativas que incidan directamente en una mayor participación de la comunidad.
- Realización de torneos de bienvenida, torneos internos y torneos de integración.
- Identificar e impulsar a talentos deportivos de alto rendimiento para participar en los Juegos Deportivos Selectivos Universitarios, con entrenamiento.



TEMA: VINCULACIÓN

Subtema: Desarrollo de la Vinculación

Diagnóstico

Para el desarrollo adecuado de la misión y visión de la Facultad, se han establecido acciones de cooperación y colaboración con el sector público y privado a través de convenios.

En relación a convenios específicos, existen seis vencidos, uno en trámite de renovación y siete acuerdos operativos vigentes, según datos en sistema de información de la UAEM; se ha detectado la necesidad de establecer las estrategias de seguimiento y evaluación de los mismos.

Objetivo

Consolidar y mejorar las formas de vinculación de la institución con la sociedad mediante la firma de convenios y acuerdos operativos con los sectores público y privado.

Proyecto

- Vinculación con sectores productivos y sociales.

Meta

- Suscripción de cinco convenios específicos y cinco acuerdos operativos como mínimo, para el desarrollo de las funciones sustantivas de este organismo académico, durante la presente administración.



Estrategias

- Promover la firma de convenios y acuerdos para el logro de los objetivos de desarrollo de esta facultad.
- Llevar a cabo acciones de seguimiento y evaluación de los convenios y acuerdos suscritos.

Subtema: Mecanismos de Vinculación

Diagnóstico

La FEyO desde 1973 ofrece cursos de especialidad postécnica, a egresados de la misma y otras instituciones de salud de la entidad y del D.F. Se ofertan cinco especialidades y de acuerdo a la demanda se llevan a cabo. También se ofrecen diplomados a través de convenios con instituciones de salud, así como cursos de actualización y conferencias.

Con relación al programa de formación y desarrollo de emprendedores, la facultad ha participado a través de las convocatorias correspondientes con dos proyectos, reconociendo que es necesario establecer estrategias para incrementar la participación de alumnos.

Objetivo

Favorecer la consolidación de los mecanismos de vinculación que permitan atender las necesidades de la comunidad universitaria y de los sectores de salud público y privado, respondiendo a necesidades prioritarias y que beneficien la generación de recursos propios.

Proyectos:

- Formación y desarrollo de emprendedores
- Educación continua



Metas

- Realizar anualmente el programa de formación y desarrollo de emprendedores.
- Impartir anualmente tres cursos de especialidad postécnica, un diplomado, dos foros de investigación y diez conferencias de actualización en enfermería.

Estrategias

- Promover la participación de alumnos en el desarrollo de proyectos que favorezcan la práctica profesional independiente participando en el Programa correspondiente.
- Promoción de cursos de especialidad postécnica y diplomados, al personal de enfermería de las instituciones de salud de la entidad.
- Ofertar conferencias de actualidad médica y de enfermería, a personal del área de la salud, a estudiantes y al público en general.
- Organización y realización de foros para difundir trabajos de investigación de los cursos de especialidad y diplomados.
- Actualizar vigencia de convenios con instituciones de salud de la entidad y del Grupo Ángeles.

Subtema: Intercambio Académico

Diagnóstico

Desde hace algunos años este organismo académico ha tenido la experiencia de intercambios anuales de 10 estudiantes y dos profesores con República Dominicana; cuatro docentes a Brasil, una docente y una alumna con España. Recientemente se ha participado en el programa internacional de movilidad académica (PIMA).



recibiendo a una alumna de la Universidad de Valencia España y un estudiante de la Universidad de Panamá.

Sin embargo, las necesidades derivadas de la próxima flexibilidad del programa educativo de licenciatura en enfermería, hacen necesaria la apertura de nuestra facultad a otros espacios para favorecer la formación integral de los profesionales, permitiendo una mayor perspectiva y experiencia disciplinaria.

Objetivo

Enriquecer la formación de los licenciados en enfermería involucrando a un mayor número de universitarios en los intercambios académicos.

Proyecto

- Desarrollo integral de intercambio académico y de cooperación.

Meta

- Participar en por lo menos en dos intercambios académicos internacionales con 10 alumnos y dos docentes de manera anual.

Estrategias

- Promover intercambios académicos con organismos e instituciones homólogas de educación superior.
- Difundir periódicamente los programas de cooperación nacionales e internacionales.
- Llevar a cabo seguimiento de participantes de programas de cooperación e intercambio académico.



Subtema: Vinculación con egresados

Diagnóstico

Los egresados de esta facultad han sido dignos representantes de los universitarios en el campo laboral, demostrado la razón de la aceptación y reconocimiento a la respuesta de las demandas del mercado laboral, observando la relevancia en la necesidad de vinculación y seguimiento de egresados con el compromiso permanente con esta Máxima Casa de Estudios, a través de la Fundación UAEM A.C.

Objetivo

Participar en la operación de la Fundación UAEM A.C.

Proyecto

- Fundación UAEM A.C.

Meta

- Incrementar la aportación del 2003 en un 10% anual a la Fundación UAEM. A.C.

Estrategias

- Convocar a los egresados para participar en acciones que apoyen el quehacer institucional.
- Promover la participación en eventos en beneficio de la Fundación UAEM. A.C.



LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Es insoslayable en todos los espacios universitarios la rendición de cuentas como una respuesta a la transparencia en la aplicación de los recursos y acciones realizados; esto implica que para lograr el cumplimiento de esos objetivos, así como la potenciación de logros, sea necesario aplicar la planeación.

Diagnóstico

El sistema de planeación de la FEyO será congruente con los principios, valores y misión universitaria, así como con las distintas instancias homólogos de formación en enfermería, vinculándose con las políticas y prioridades nacionales y tendencias internacionales.

Para ello se hará necesario consolidar el sistema de planeación y evaluación de esta institución educativa, que permita aplicar la planeación en el periodo 2004-2008 en forma participativa de la comunidad de enfermería, consolidando el sistema que permita retroalimentar las acciones y proyecciones; al mismo tiempo, establecer comparaciones a nivel nacional e internacional, creando para ello una base de datos pertinente de las funciones sustantivas de la FEyO: docencia, investigación, vinculación y extensión, así como las funciones adjetivas: administración y finanzas; que permitan evaluar, pronosticar y sustenten la toma de decisiones.

TEMA : PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Subtema: Sistema de Planeación

Diagnóstico

Las funciones de planeación se realizan en un 22%, ya que se comparten con docencia, investigación y extensión, lo que se convierte en debilidad tal indefinición; aunado a que el sistema de planeación del organismo académico no integra la presupuestación, por lo que genera incertidumbre en la realización de los proyectos.



Objetivo

Establecer y definir el sistema de planeación estratégica de la FEyO, vinculado a las tareas de programación y presupuestación congruente con el PDR 2001-2005.

Proyecto

- Modelo de planeación estratégico para la rendición de cuentas de la FEyO.

Metas

- Contar con un sistema de planeación estratégica para orientar las acciones de esta administración a partir del 2005.
- Elaborar anualmente un programa operativo.
- Elaborar anualmente un programa integral de fortalecimiento institucional.

Estrategia

- A partir del PRDI 2001-2005, coordinar la elaboración de proyectos estratégicos como el Programa Operativo Anual (POA) y el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), anualmente para el fortalecimiento de este organismo y obtención de recursos.
- Diseñar el sistema de planeación estratégica de la FEyO.

Subtema: Seguimiento y Evaluación del Sistema de Planeación

Diagnóstico

En la FEyO se realiza la evaluación del sistema de planeación a través del informe anual, donde se vislumbra el logro de objetivos y metas de corto y mediano plazo; esto ha permitido conocer resultados de lo programado con lo realizado; sin embargo, se considera que se pueda mejorar.



La unidad de planeación de la FEyO programa de manera permanente reuniones mensuales como medio de comunicación informal, con la finalidad de que el responsable de subdirección, coordinación y/o área académica de a conocer las actividades realizadas y las pendientes.

Objetivo

Establecer una metodología para el seguimiento y evaluación del plan, programas y proyectos de desarrollo de este organismo académico que posibiliten la rendición de cuentas.

Proyecto

- Establecer metodología para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

Metas

- Tener la metodología de la FEyO para el seguimiento y evaluación técnica de los diferentes instrumentos de planeación al inicio del 2005.
- Realizar la evaluación anual del plan de desarrollo que fundamenta el informe de labores de la administración de la FEyO.
- Contar con reportes trimestrales sobre avances en los proyectos del Programa Operativo Anual.

Estrategias

- Diseñar una metodología de evaluación de la FEYO a partir de la dispuesta por la propia universidad.
- Realizar evaluaciones sistemáticas y periódicas a los planes, programas y proyectos de este organismo.



- Promover la participación de la comunidad de la FEyO en el seguimiento de los instrumentos de planeación.
- Realizar reuniones mensuales con los subdirectores, coordinadores y jefes de departamento para el seguimiento del proyecto e integración de informes.

Subtema: Sistema Universitario de Información y Estadística

Diagnóstico

Se hace necesaria la definición y adquisición de parámetros para evaluar y apreciar el desempeño educativo, que proporcionen elementos para determinar el grado de avance de este organismo académico, por lo que es necesario contar con un sistema específico para concentrar los datos de los diferentes instancias generadoras de información y que constituyan el sistema oficial de difusión de una estadística confiable y actualizada de la FEyO.

Objetivo

Desarrollar un sistema de información que permita disponer de datos para la elaboración de estadísticas y facilitar la toma de decisiones, así como la rendición de cuentas claras a la comunidad.

Proyecto

- Sistema de información y estadística.

Metas

- Contar con un sistema de información confiable y oportuno en el 2005.
- Publicar semestralmente el comportamiento de los principales indicadores del desarrollo institucional, a partir del 2005.



Estrategias

- Diseñar un sistema integral de información y estadística de la FEyO de acuerdo a los parámetros de la Universidad.
- Alimentar la base de datos a través de los informes periódicos de las funciones sustantivas y adjetivas de la FEyO.
- Elaborar informe para publicación semestral.



LA LEGISLACIÓN

Acorde con el PRDI 2001-2005, en el que se asume el compromiso de iniciar los procesos legislativos para actualizar la normatividad institucional a la altura de su importancia y en correspondencia con sus expectativas de desarrollo; en la FEyO se asume la necesidad y la responsabilidad de modificar el reglamento interno con base en los cambios y al establecimiento de nuevos planes de estudio.

Para tal efecto, es conveniente contar con un diagnóstico que dé cuenta clara de la situación actual.

El proceso de reforma a la reglamentación de la FEyO dará inicio cuando los HH. Consejos de Gobierno y Académico definan tiempo, mecanismo e instrumento de consulta a la comunidad académica.

TEMA: LEGISLACIÓN

Subtema: Reforma de la Legislación Universitaria

Diagnóstico

El reglamento actual de la FEyO es aplicado desde 1985, por lo que adolece de reglas y normas claras sobre derechos y obligaciones para los estudiantes de planes de estudio de licenciatura escolarizado y bimodal, especialidades y maestría; en algunos casos se aplica el reglamento de Escuelas y Facultades Profesionales de la UAEM. El reglamento de la FEyO, está en proceso de análisis para su derogación total o parcial y/o modificaciones necesarias.

Objetivo

Reformar el reglamento interno de acuerdo a los requerimientos académicos y administrativos actuales de la FEyO.



Proyecto

- Creación de reglamentos derivados.

Meta

- Elaborar el anteproyecto de reglamento interno de la FEyO en el 2005.

Estrategias

- Realizar consultas a la comunidad y órganos académicos y de gobierno a través de foros y opiniones.
- Instaurar sesión permanente de los H.H. Consejos.

TEMA: ÓRGANOS COLEGIADOS

Subtema: Órganos Colegiados

Diagnóstico

Los órganos colegiados como producto de una práctica democrática universitaria permiten una adecuada representación y fundamentación a las decisiones de la vida institucional.

En este sentido los H.H. Consejos de Gobierno y Académico de la FEyO sesionan una vez al mes en forma ordinaria y las necesarias en forma extraordinaria, la información de los acuerdos queda registrada en forma convencional, por lo que es necesario modernizar el sistema de resguardo y conservación de este acervo. Asimismo, se hace necesaria la difusión de los acuerdos a la comunidad a través de medios impresos.

Objetivo

Apoyar a los H.H. Consejos de Gobierno y Académico a eficientar su función.



Proyecto

- Mejoramiento en el funcionamiento y difusión de los acuerdos de los órganos colegiados.

Meta

- Contar con un sistema automatizado de información y acuerdos de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico de la FEyO para el 2005.

Estrategias

- Difundir los acuerdos de los órganos colegiados en la comunidad de la FEyO.
- Modernizar y sistematizar el resguardo del acervo de los mismos Consejos de Gobierno y Académico.



LA ADMINISTRACIÓN

Caracterización

La subdirección administrativa depende orgánicamente de la Dirección de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, se ubica en del área de gobierno y dentro de sus funciones se encuentra la administración de los recursos materiales, financieros y los elementos humanos, así como gestionar la adquisición y generación de dichos recursos y dar cuenta de ello. El personal administrativo se integra por un total de 46 elementos distribuidos en los turnos matutino, vespertino y nocturno.

Subtema: Recursos Humanos

Diagnóstico

En toda administración es importante contar con elementos humanos suficientes y capacitados para garantizar el logro de los objetivos y el buen funcionamiento institucional que se refleje en la calidad educativa. Actualmente la plantilla de personal administrativa se integra por 46 elementos con las siguientes categorías: 10 personas de servicio, 14 secretarías, cuatro auxiliares administrativos, tres técnicos, tres bibliotecarios, dos veladores, un mensajero, un jefe de sección, tres profesionistas, dos operadores de cómputo, un médico y dos enfermeras.

Objetivo

Elevar el perfil del personal administrativo y favorecer el desarrollo de las relaciones laborales con base en criterios de pertinencia y responsabilidad.

Proyecto

- Administración y desarrollo de recursos humanos.



Metas

- Brindar anualmente 2 cursos de actualización al personal administrativo que labora en la Facultad de Enfermería y Obstetricia.
- Realizar anualmente dos dinámicas de integración del personal con la finalidad de favorecer las relaciones humanas a partir del año 2004.
- Capacitar anualmente a cuatro empleados administrativos de acuerdo a necesidades detectadas según funciones que realizan.

Estrategias

- Integrar el diagnóstico de necesidades de capacitación del personal administrativo sindicalizado que labora en la FEyO.
- Gestionar en la Dirección de Recursos Humanos de la UAEM, la realización de cursos de actualización para el personal administrativo de la FEyO.

Subtema: Informática y Telecomunicaciones

Diagnóstico

Actualmente se cuenta con 104 equipos de cómputo de los cuales 28 están conectados a la red institucional; sin embargo, no se cuenta con una página web y resultan insuficientes de acuerdo a la dinámica de la tecnología que hace necesario contar cada vez con más equipo, material, capacitación y preservación de esa tecnología en la educación.

Cabe destacar que aun cuando se ofrecen los servicios de acceso a la red, es insuficiente la velocidad de respuesta y procesamiento de información; aunado a esto el elemento humano que labora en la sala de usuarios e internet no es el idóneo, debido a que su formación académica no es la requerida para ello.



Objetivo

Facilitar a través de los servicios de cómputo la realización de las funciones sustantivas y adjetivas de la FEyO.

Proyecto

- Actualización y renovación del equipo de cómputo.

Metas

- Mantenimiento preventivo y correctivo anual del total del equipo tecnológico a partir del año 2005.
- Renovar el equipo de cómputo mediante la adquisición de por lo menos 30 computadoras al año a partir del año 2004.
- Incrementar el uso de internet en un 30% anual a partir del año 2004, teniendo como referencia el número de usuarios del 2003.
- Lograr que el 50% de equipos de cómputo estén conectados a los servicios de la red institucional al término de la administración.

Estrategias

- Contar con un recurso que cubra el perfil para el desarrollo del programa de mantenimiento preventivo.
- Capacitar permanentemente al personal de desarrollo y soporte informático.
- Mantener actualizado el equipo de cómputo, por lo que se debe considerar a los programas de esta área como prioritarios.
- Elaborar un programa de mantenimiento preventivo específico para el equipo de cómputo.



- Gestionar en la Dirección de Recursos Materiales la adquisición de un servidor de internet de mayor capacidad.

Subtema: Servicios Generales

Diagnóstico

La FEyO cuenta con tres edificios en los cuales se distribuyen 30 aulas, sanitarios tanto para la comunidad estudiantil, como para el personal docente, dos auditorios, una biblioteca, un espacio para control escolar, una cafetería, cuatro laboratorios y oficinas para personal docente de tiempo completo, ubicándose en estas últimas de 1 a 3 elementos humanos.

Sin embargo, de acuerdo al crecimiento de la matrícula la infraestructura física es insuficiente. Cabe destacar que el espacio destinado a investigación es inadecuado e insuficiente, ya que no se cuenta con cubículos individuales para los investigadores ni para que el personal docente realice su función de tutorías.

Adicionalmente se necesita renovar dos de las unidades de transporte, lo que permitirá ofrecer un servicio seguro a los usuarios y un ahorro sustancial por concepto de gastos de mantenimiento al transporte.

Objetivo

Mantener en óptimas condiciones de uso la infraestructura física y el equipamiento, a fin de coadyuvar al cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la FEyO.

Proyecto

- Mantenimiento y servicios.



Meta

- Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo e instalaciones de la FEyO por semestre.

Estrategias

- Revisar el sistema de mantenimiento preventivo.
- Incrementar y modernizar las unidades de transporte destinadas al uso de docentes.
- Realizar acciones para el mejoramiento de la infraestructura y equipo de los diferentes espacios institucionales.
- Integración de un comité para la elaboración de un programa de mantenimiento preventivo, tomando en cuenta la experiencia.

Subtema: Obra Universitaria

Diagnóstico

La realización de obra física ha sido principalmente por apoyos recibidos del gobierno federal y estatal, a través de recursos etiquetados.

Actualmente y con base en el incremento de la matrícula y en los estándares de calidad la infraestructura en la facultad es insuficiente, haciéndose necesario, la construcción de la Coordinación de Investigación, cubículos individuales para profesores de tiempo completo, un laboratorio de enfermería, así como un espacio adecuado para la cafetería.

Objetivo

Amplificar la infraestructura a través de una nueva construcción, tanto del laboratorio de enfermería clínica, como del área de posgrado.



Proyecto

- Obra universitaria.

Metas

- Contar en el término de un año con la construcción de un nuevo laboratorio de enfermería clínica al 100%.
- Contar en el término de un año con la construcción del área de Investigación y posgrado al 100%.

Estrategia

- Realizar seguimiento del proyecto ya autorizado por las autoridades de la UAEM y de la FEyO.

Subtema: Recursos Materiales

Diagnóstico

Los insumos y servicios son solicitados en su mayoría al área de recursos materiales de la UAEM, sin embargo no siempre las respuestas se reciben en tiempo y forma debido a que el trámite en ocasiones rebasa los 15 días. Se cuenta con un procedimiento de adquisiciones con asignación directa, el cual afecta la partida presupuestal que se maneja, ya que la disminuye. Es necesario agilizar los procedimientos administrativos.

Objetivo

Realizar oportunamente la adquisición de recursos materiales que demanda la FEyO a través de la Dirección de Obras y Servicios de la UAEM.

Proyecto

- Adquisición y distribución de recursos materiales.



Metas

- Contar con un diagnóstico de las necesidades de recursos materiales existentes en la FEyO por semestre.
- Disminuir en un 20% la adquisición directa de recursos materiales necesarios en la FEyO, tomando como base el fondo revolvente asignado a esta institución.

Estrategias

- Elaboración y trámite oportuno de las requisiciones de recursos materiales.
- Gestionar el incremento de las partidas presupuestales correspondientes a papelería, material para computadora, artículos de aseo y sanitario otorgados a la FEyO.
- Mantener comunicación constante con el área de recursos materiales de la UAEM

Subtema: *Financiamiento*

Diagnóstico

El presupuesto anual asignado al gasto corriente de la FEyO es de \$1,407,000. Considerando que el financiamiento gubernamental tiende a disminuir, la generación de ingresos propios es una prioridad de la FEyO, la cual ha sido positiva a través de ofertar servicios educativos; sin embargo, se requiere continuar, conservar e implementar más acciones.

Objetivo

Optimizar el presupuesto asignado a la FEyO a través de la generación de ingresos propios.



Proyecto

- Administración de recursos financieros

Metas

- Atender el 100% de las observaciones que se planteen en la auditoria externa anualmente.
- Incrementar el porcentaje de ingresos propios en un 10% en relación a los obtenidos en el año 2003.
- Mantener actualizado el registro y control de los bienes muebles e inmuebles a partir de 2004.

Estrategias

- Promoción de compra de artículos universitarios que a su vez generen ingresos propios a la FEyO.
- Hacer las gestiones correspondientes para contar con los recursos necesarios para el desarrollo de diplomados y/o cursos de actualización.
- Concientizar a la comunidad docente de la FEyO, sobre la necesidad de disminuir gastos.
- Establecer dentro de las instalaciones físicas de la FEyO, una tienda de artículos universitarios.
- Promover con la comunidad estudiantil la compra de artículos universitarios.



Subtema: Adecuación de la Estructura Orgánica

Diagnóstico

El aspecto organizacional de la facultad debe reflejar la dinámica institucional para contribuir a un proceso de transformación de la calidad laboral, con visión a largo plazo, a través del organigrama institucional. En este sentido es imprescindible contar con un organigrama acorde con las necesidades administrativas actuales, ya que el organigrama existente debido a la fusión y creación de áreas o departamentos, no responde a la realidad.

Objetivo

Contar con una nueva estructura orgánica de la administración de la FEyO que coadyuve al fortalecimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la institución.

Proyecto

- Reestructuración orgánica de la administración institucional.

Meta

- Contar con el organigrama de la administración institucional para su funcionamiento en el año 2005.

Estrategia

- Diseñar una propuesta de organización de las diferentes áreas que conforman la administración institucional, para obtener la aprobación de los HH. Consejos Académico y de Gobierno de la FEyO, para su instrumentación.



OPERACIÓN

La Facultad de Enfermería y Obstetricia , acorde con los procesos de operación planteados en el PRDI 2001-2005, vislumbra las fases de la instrumentación, en la que se proyectan las características y medios de implementación, en la que se proyectan las características y medios de implementación; el seguimiento y evaluación que aborda los mecanismos para tal fin; y por último los mecanismos de difusión y retroalimentación, con el objetivo de difundir y reorientar los programas y proyectos.

INSTRUMENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia 2004-2008, en su etapa de instrumentación valorará los retos que implica el cumplimiento de metas establecidas; para ello toma como directriz al PRDI 2001-2005 y la apertura programática del mismo, propiciando una flexibilidad en su diseño y ejecución; así, como a través de programas operativos anuales (POA) se retomaran los elementos del Plan de Desarrollo buscando los proyectos que correspondan y sean congruentes a la apertura programática.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La ejecución del Plan de Desarrollo 2004-2008 requiere de la valoración con criterios de eficiencia y eficacia de las acciones programadas y realizadas de forma cuantitativa y cualitativa, para con ello realimentar pertinentemente las acciones con la finalidad de prevenir desviaciones y corregir con oportunidad lo programado a través de :

- Elaboración y presentación de la evaluación del Plan de Desarrollo anualmente ante los H.H. Consejos de Gobierno y Académico al rector de la UAEM y a la comunidad de la FEyO.
- Evaluación y emisión de recomendaciones a los informes por parte de la Comisión de Glosa del H. Consejo de Gobierno, de metas cualitativas y cuantitativas establecidas en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo de este organismo.



- Alimentar el sistema universitario de información y estadística para la generación de datos confiables y para el seguimiento y evaluación de lo programado en el plan de desarrollo de este organismo y demás instrumentos de planeación.

DIFUSIÓN Y REALIMENTACIÓN

No basta con el cumplimiento de los fines del organismo académico con base en criterios deseables y factibles, sino es necesario que la comunidad universitaria y la sociedad en general los conozcan y participen en su consolidación, así como en la reformulación de programas y proyectos, a través de la comunicación permanente entre los actores del proceso educativo.



Apertura Programática 2004-2008

- 1 Función Docencia
 - 1.1 Programa. Educación superior
 - 1.1.1 Subprograma. Currículo.

PROYECTO

- 1.1.1.1 Innovación curricular
- 1.1.2 Subprograma: Tutoría académica

PROYECTOS

- 1.1.2.1 Formación de tutores
- 1.1.2.2 Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial
- 1.1.3 Subprograma: Evaluación y acreditación de programas Educativos.

PROYECTO

- 1.1.3.1 Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de programas educativos.
- 1.1.4 Subprograma: Orientación educativa

PROYECTO

- 1.1.4.1 Apoyo y asesoría académica
- 1.1.5 Subprograma: Medios y materiales para la docencia

PROYECTO

- 1.1.5.1 Materiales de apoyo para el aprendizaje
- 1.1.6 Subprograma: Desarrollo estudiantil



PROYECTOS

1.1.6.1 Atención integral del estudiante

1.1.7 Subprograma: Profesionalización del personal académico.

PROYECTOS

1.1.7.1 Mejoramiento del perfil y actualización de docentes

1.1.7.2. Evaluación y estímulos al desempeño académico

1.1.8 Subprograma: enseñanza de segunda lengua.

PROYECTOS

1.1.8.1 Fortalecimiento integral de la enseñanza del idioma inglés.

1.1.9 Subprograma: Talleres y laboratorios.

PROYECTO

1.1.9.1 Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de computo

1.1.10 Subprograma: sistema bibliotecario.

PROYECTO

1.1.10.1 Capacitación de personal

1.1.10.2 Formación de usuarios y fomento a la lectura

1.1.11 Subprograma: Sistema de educación a distancia y virtual

PROYECTO

1.1.11.1 Estudios superiores a distancia y virtuales



2 Función. Investigación y estudios avanzados.

2.1 Programa: Investigación y estudios avanzados

2.1.1. Subprograma: Cuerpos académicos en investigación y posgrado

PROYECTO

2.1.1.1 Fortalecimiento de cuerpos académicos de investigación y posgrado

2.1.2 Subprograma: Formación de investigadores

PROYECTOS

2.1.2.1. Formación de recursos humanos

2.1.2.2. Red de investigadores

2.1.3 Subprograma: Desarrollo de la investigación

PROYECTO

2.1.3.1 Registro, desarrollo y promoción y evaluación de la investigación científica, tecnológica y humanística.

2.1.4 Subprograma: Desarrollo de los estudios avanzados

PROYECTO

2.1.4.1 Acreditación de programas de posgrado

2.1.5 Subprograma: vinculación de la investigación con la docencia

PROYECTO

2.1.5.1 Enlace de la investigación con la docencia



2.1.6 Subprograma: vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad.

PROYECTO

2.1.6.1 Vinculación investigación-sociedad

3 Función: Difusión cultural.

3.1 Programa: Difusión cultural

3.1.1. Subprograma: Formación cultural de los universitarios

PROYECTOS

3.1.1.1 Promoción y perfil cultural.

3.1.2 Subprograma: Publicaciones.

PROYECTOS

3.2 Calidad identidad

3.3 Programa: Identidad universitaria

3.3.1 Subprograma: Identidad universitaria

PROYECTO

3.3.1.1 Identidad universitaria

3.2.2. Subprograma: comunicación social

PROYECTOS

3.2.2.1 Televisión y radio



4 Función: Extensión y vinculación universitarias

4.1 Programa: Extensión

4.1.1. Subprograma: servicios estudiantiles

PROYECTO

4.1.1.1 Sistema integral de servicios universitarios

4.1.2 Subprograma: Apoyo al bienestar de la comunidad.

PROYECTOS

4.1.2.1. Protección civil y seguridad institucional

4.1.2.2. Protección y mejoramiento del ambiente

4.2 Programa: Deportes

4.2.1 Subprograma: Deportes

PROYECTOS

4.2.1.1 Desarrollo de la práctica del deporte entre la comunidad estudiantil.

4.3 Programa: Vinculación

4.3.1. Subprograma: Desarrollo de la vinculación.

PROYECTO

4.3.1.1 Vinculación con sectores productivos y sociales.

4.3.2 Subprograma: Mecanismos de la vinculación.

PROYECTOS

4.3.2.1 Formación y desarrollo de emprendedores.

4.3.2.2 Educación continua.



4.3.3 Subprograma: Intercambio académico.

PROYECTO

4.3.3.1 Desarrollo integral del intercambio académico y de cooperación.

4.3.4 Subprograma: Vinculación con egresados

PROYECTO

4.3.4.1 Fundación UAEM A.C.

5. Función: Planeación y evaluación

5.1 Programa: Planeación y evaluación

5.1.1 Subprograma: Sistema de planeación

PROYECTO

5.1.1.1 Modelo de planeación estratégica para la rendición de cuentas de la FEyO.

5.1.2 Subprograma: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación.

PROYECTO

5.1.2.1. Establecer metodología para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

5.1.3. Subprograma: Sistema universitario de información y Estadística.



PROYECTOS

5.1.3.1 Sistema de información y estadística

6 Función: Legislación

6.1 Programa: Legislación

6.1.1 Subprograma: Reforma de la legislación universitaria.

PROYECTO

6.1.1.2 Creación de reglamentos derivados

6.2 Programa: Órganos colegiados.

6.2.1 Subprograma: Órganos colegiados

PROYECTO

6.2.1.1 Mejoramiento en el funcionamiento y difusión de los acuerdos de los órganos colegiados.

7 Función: Administración.

7.1 Programa: Administración.

7.1.1 Subprograma: Recursos humanos

PROYECTO

7.1.1.1 Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

7.1.2 Subprograma: Informática y telecomunicaciones.

PROYECTO

7.1.2.1 Actualización y renovación del equipo de cómputo



7.1.3 Subprograma: Servicios generales

PROYECTO

7.1.3.1 Mantenimiento y servicios.

7.1.4. Subprograma: Obra universitaria

PROYECTO

7.1.4.1 Obra Universitaria.

7.1.5 Subprograma: recursos materiales.

PROYECTOS

7.1.5.1 Adquisición y distribución de recursos materiales

7.1.6 Subprograma: Financiamiento.

PROYECTOS

7.1.6.1 Administración de recursos financieros.

7.1.7 Subprograma: Adecuación de la estructura orgánica

PROYECTO

7.1.7.1 Reestructuración orgánica de la administración institucional.



BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES. La Educación Superior en el Siglo XXI, LINEAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO, Una Propuesta de la ANUIES, 50 ANUIES 1950-2000
- Barrón Tirado Concepción. “ La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización” en Valle Flores María. *Formación en Competencias y Certificación Profesional*. CESU. UNAM.2001.
- Conferencia mundial sobre Educación Superior, París, octubre de 1998 en <http://www.anuies.com.mx>.
- Fox Q.V. Programa Nacional de Salud 2001-2006. www.ssa.gob.mx
- La Salud en las Américas. Organización Panamericana de la Salud. www.paho.org
- Maldonado, G. V. Cuarto Informe de Actividades del Plan de desarrollo FEyO UAEM, 2000-2004.
- Montiel, Arturo. Programa Estatal de Salud 1999-2005
- Montiel, Arturo. <http://1148,243.119.215/sis/SIED/plnIdx.asp>
- Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001 – 2005, Apertura Universitaria “La UAEM del Siglo XXI con Calidad y Humanismo” Toluca Méx., 2001.
- Rojas Ortiz, María Isabel. Propuesta de Trabajo 2004-2008, FEyO UAEM, 2003.



- Valle Flores, María. “El Nuevo Estado Mexicano como regulador de los Mercados Educativos y Laborales del Nivel Universitario” en Barrón Concepción. *Formación en Competencias y Certificación Profesional*. CESU. UNAM.2001.P.146
- www.inengi.org.mx
- www.ssa.gob.mx



SIGLAS

- ANUIES:** Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.
- CIEES:** Comisión Interinstitucional de Evaluación de la Educación en Salud.
- COMACE:** Comité Mexicano para la Acreditación y Certificación de Educación.
- FEyO:** Facultad de Enfermería y Obstetricia.
- IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.
- ISSSTE:** Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado.
- OPS/OMS:** Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud.
- PEMEX:** Petróleos Mexicanos.
- PRDI:** Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005.
- PRONABE:** Programa Nacional de Becas para la Educación.
- PTC:** Profesores de Tiempo Completo.
- SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional.
- SSA:** Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- TLC:** Tratado de Libre Comercio.
- UAEM:** Universidad Autónoma del Estado de México.
- UNESCO:** Naciones Unidas para la Organización Educativa, Científica y Cultural.
- USCIE:** Unidad en Servicios Comunitarios de Investigación en Enfermería.
- PROMEP:** Programa de Mejoramiento de Profesorado.



ANEXOS

**ANEXOS**

Cuadro No. 1
DESARROLLO CURRICULAR

<i>Actividad</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Aprobación del plan de estudios de la licenciatura en Enfermería con profesional asociado en Enfermería general	1			
Aprobación del plan de estudios de la licenciatura sistema bimodal en Enfermería	1			
Curso-taller elaboración de programas	3	2	2	
Programas elaborados	19			
Presentación de plan de estudios	6		2	
Curso-taller de elaboración de programas	1			
Curso-taller de elaboración de reactivos	1			
Criterios para el otorgamiento de constancias por elaboración de programas	1			
Manual para la elaboración de material didáctico	1			
Evaluación de programas del 1° y 3° semestre	21			
Elaboración de material didáctico	11		9	
Elaboración, revisión y reestructuración de programas de Licenciatura	21	21		32
Elaboración, revisión y reestructuración de programas de maestría	23	23		
Aprobación del currículo del bachillerato bimodal		1		
Manual de aspirantes a especialidades pos-técnicas y de bienvenida		2		
Aprobación de cambio de denominación de plan de estudios: licenciado en Enfermería, técnico superior universitario en Enfermería.				1
Curso-taller “flexibilidad curricular basado en competencias”				1
Panel-foro “Humanismo, valores y actitudes”.				1
Curso de inducción a alumnos de primer ingreso.				1
Manual de bienvenida para alumnos de primer ingreso a la licenciatura en Enfermería.				1
Diagnóstico del currículo de licenciado en Enfermería.				1

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 2
MATERIAS CON MAYOR ÍNDICE DE REPROBACIÓN

<i>Plan de estudios</i>	<i>Materia</i>	<i>Porcentaje</i>		
		<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Bachillerato	Álgebra I	46.70	52.66	34.69
	Lógica	33.54	32.93	31.43
	Química II	32.22	30.77	24.62
	Cálculo diferencial	25.81	24.14	22.58
	Álgebra II	24.37	28.30	14.89
	Geometría analítica	24.18	20	22.22
	Biología humana	23.40	23.26	16.92
	Física I	18.80	18.68	-
	Taller de lectura y redacción II	-	-	17.96
	Métodos y técnicas de investigación II	18.10	14	7.94
	Física II	-	25.33	7.14
	Antropología	-	-	25.44
	Química I	-	34.57	15.46
	Etimologías	-	35.37	31.07
	Trigonometría	-	28.89	-
	Economía			20.34
	Métodos y técnicas de investigación I		38.18	25.41
	Filosofía	-	17.35	-
	Computación		-	22.29
	Licenciatura	Anatomía y fisiología	10.57	17.65
Bioquímica		8.26	18.23	5.33
Salud pública		-	16.67	2.76
Microbiología y parasitología		-	12.87	4.05
Patología		-	8.33	3.59
Enfermería clínica		2.83	10.45	3.65
Inglés técnico		-	11.94	4.7
Farmacología		1.89	3.70	2.37
Salud mental		1.64	4.35	-
Metodología de la enseñanza		-	12.44	
Psicología del desarrollo	-	-	2.43	

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 3
MODALIDAD DE TRABAJOS PARA TITULACIÓN

<i>Modalidad</i>	2000		2001		2002		2003	
	<i>NS</i>	<i>NMS</i>	<i>NS</i>	<i>NMS</i>	<i>NS</i>	<i>NMS</i>	<i>NS</i>	<i>NMS y BIEEG</i>
Reporte de experiencia profesional	-	45	-	73	-	53	-	57
Tesis	67	9	80	3	92	11	72	24
Memorias	-	-	1		8	-	2	-
EGEL	-	-	-	-	24	-	46	-
Aprovechamiento	-	-	-	-	5	-	6	-
Total	67	54	81	76	129	64	126	81

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

NS Nivel Superior, *NMS* Nivel Medio Superior, *BIEEG* Bloque Intensivo Especializado de Enfermero General.



Cuadro No. 4

TITULACIÓN DE ENFERMERO GENERAL CON BACHILLERATO

Generación	Modalidad											
	Titulados				Tesis				Reporte de experiencia profesional			
	2000	2001	2002*	2003	2000	2001	2002*	2003	2000	2001	2002*	2003
1980-1984				1						1		1
1980-1985	1	3	1	1					1	3	1	1
1981-1986												
1982-1987		5		2						5		2
1983-1988	1	7	2	3				1	1	7	2	2
1984-1989	3	11	1	5	1				2	11	1	5
1985-1990		6	2	4						6	2	4
1986-1991	1		2	2					1		2	2
1987-1992		2	1	3						2	1	3
1988-1993	1	5		1					1	5		1
1989-1994		1	3	1						1	3	1
1990-1995	5	4	4	6	2			2	3	4	4	4
1991-1996	6	6	3	2		2			6	6	3	2
1992-1997	6	2		3	2				4	2		3
1993-1998	2	3	2		2					3	2	
1994-1999	1	9							1	9		
1995-2000			1								1	
1996-2001			1	1							1	1
Total	27	64	23	35	7	2	0	3	20	65	24	32

Fuente: Maldonado. G.V. Cuarto Informe 2000-2004

Nota: Se observa disminución de titulación por incorporación de alumnos al nivel superior.



Cuadro No. 5

TITULACIÓN BLOQUE INTENSIVO ESPECIALIZADO DE ENFERMERA GENERAL

Generación	Titulados				Modalidad							
					REP				TESIS			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
1993-1996	3	3		4	3	3		4	1	1		
1995-1998	3	3			3	3			1	1		
1999-2002			15	42			5	21			10	21
Total	6	6	15	46	6	6	5	25	2	2	10	21

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 6

TITULACIÓN DEL NIVEL SUPERIOR

Generación	Titulados				Modalidad									
					Tesis				Aprov.		EGEL		Mem.	
	00	01	02	03	00	01	02	03	02	03	02	03	02	03
1987				1										
1988	1				1									
1989														
1990	2				2									
1991	1				1									
1992	3				3									
1993			2		10		2							
1994	10		8				7							1
1995	15		17		15		16							1
1996	2	5	65	1	2	5	43	1	1		16			5
1997		4	19	3		4	7	3	4		8			
1998		8		4		8		4						
1999		30		8		30		7						1
2000		8		19		8		16		1		1		1
2001				56				26		1		29		
2002				28				8		4		16		
Total	34	55	111	120	34	55	75	66	5	6	24	46	7	2

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004.



Cuadro No. 7

TITULACIÓN NIVEL SUPERIOR NIVELACIÓN DE CRÉDITOS

Generación	Titulados				Modalidad							
					Tesis				Memorias			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
1994-1996	7	2	3	1	7	2	3	1				
1995-1997		5				4			1	1		
1996-1998												
1997-1999				2				2				
1998-2000		12	16	3		12	15	3			1	
Total	7	19	19	6	7	18	18	6	1	1	1	0

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 8

ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE 2000/2002

Profesores	Área							
	Didáctica		Disciplinari		Didáctica		Disciplinari	
	2000	o 2000	2001	o 2001	2002	o 2002	2003	o 2003
Asignatura		11	2	6	10	7	12	10
Tiempo completo	4	23	3	31	28	36	40	30
Total	4	34	5	37	38	43	52	40

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 9

PERSONAL DOCENTE QUE REALIZA ESTUDIOS DE POSGRADO

Profesores	Doctorado 2000	Doctorado 2001	Doctorado 2002	Doctorado 2003
Asignatura	1	1	1	-
Tiempo completo	3	4	5	1
Total	4	5	6	1

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 10
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

<i>Recursos</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Títulos	4 431	5 302	5375	5697
Volúmenes	8 471	9 823	10508	10540
Revistas (1995-2000)	205	276	507	
Videos	130	187	53	0
C.D.	1	6	41	0

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 11
NÚMERO DE USUARIOS A DIVERSAS ÁREAS

<i>Área</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Biblioteca	42 549	13 546	21452*	S/D
Sala de cómputo	2 079	3 382	6735	
Internet (sep. – dic.)	1 095	2 047	4376	5982
Laboratorio enf. clínica	6 496	5 139	4563	2995

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

*Este dato corresponde a usuarios con préstamo a domicilio y consulta en sala.

Cuadro No. 12
EQUIPO DE CÓMPUTO

<i>Equipo para</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Uso estudiantil	57	57	55	59
Investigación	6	6	5	9
Docencia	8	8	11	8
Uso administrativo	24	24	16	28
Total	95	95	87	104

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 13
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

<i>Plan de estudios</i>	<i>1999-2000</i>	<i>2000-2001</i>	<i>2001-2002</i>	<i>2002-2003</i>	<i>2003-2004</i>
Bachillerato	178	151	152	162	-
Bachillerato bimodal	-	-	-	77	-
Especialidades pos-técnicas	83	68	68	112	127
Licenciatura	108	122	205	341	250
Maestría	13	28	6	9	9
Total	382	369	431	701	386

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 14
DEMANDA TOTAL

<i>Demanda</i>	<i>2000-2001</i>		<i>2001-2002</i>		<i>2002-2003</i>		<i>2003-2004</i>	
	<i>Dem.</i>	<i>Ingr.</i>	<i>Dem.</i>	<i>Ingr.</i>	<i>Dem.</i>	<i>Ingr.</i>	<i>Dem.</i>	<i>Ingr.</i>
Bachillerato	195	151			247	162	-	-
Bachillerato bimodal	-	-	-	-	102	77	-	-
Licenciatura bimodal	-	-		106	43	38	28	-
Licenciatura escolarizada	121	122	301	205	375	219	446	250
Total	316	273	301	311	767	496	464	250

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 15
DEMANDA EN ESPECIALIDADES POSTÉCNICAS

<i>Especialidad</i>	<i>1999-2000</i>		<i>2000-2001</i>		<i>2001-2002</i>		<i>2002-2003</i>		<i>2003-2004</i>	
	<i>Dem.</i>	<i>Ingr.</i>	<i>Dem.</i>	<i>Ingr.</i>	<i>Dem.</i>	<i>Ingr.</i>	<i>Dem.</i>	<i>Ingr.</i>	<i>Dem.</i>	<i>Ingr.</i>
Terapia intensiva	19	18	24	23	42	37	27	25	49	33
Pediatría	10	10	-	-	28	21	19	16	25	20
Quirúrgica	20	20	19	18	34	31	16	15	37	23
Salud pública	12	10	14	14	27	25	26	26	19	13
Administración	26	25	12	12	30	30	31	30	46	38

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 16

DEMANDA EN MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Maestría	1999-2000		2000-2001		2001-2002		2002-2003		2003-2004	
	Dem.	Ingr.	Dem.	Ingr.	Dem.	Ingr.	Dem.	Ingr.	Dem.	Ingr.
Énfasis en administración en servicios de enfermería	7	5	16	14	6	3	12	9	7	5
Énfasis en salud comunitaria	4	4	6	6	6	-	-	-	4	4
Total	11	9	22	20	12	3	12	9	7	9

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 17

COMPOSICIÓN DE LA MATRÍCULA POR PLAN DE ESTUDIOS Y SEXO
CICLO ESCOLAR 2003-2004

Plan de estudios	Grado										Total
	1°		2°		3°		4°		5°		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Bachillerato	-	-	96	21	68	14	-	-	-	-	199
Bachillerato bimodal	-	-	-	-	54	1	-	-	-	-	55
Especialidades pos-técnicas	127	-	-	-	-	-	-	-	-	-	127
Licenciatura escolarizada	220	31	172	27	129	15	149	11	63	5	822
Licenciatura bimodal	-	-	10	-	11	-	25	-	-	-	46
Maestría	9	-	6	1	-	-	-	-	-	-	16
Total	356	31	284	49	262	30	174	11	63	5	1265

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 18

EGRESO POR PLAN DE ESTUDIOS

Plan de estudios	2000	2001	2002	2003
Bachillerato	-	66	63	48
Enfermero general con bachillerato	97	96	73	-
Especialidades pos-técnicas	83	63	68	86
Licenciatura escolarizada	178	141	89	114
Licenciatura bimodal	-	-	-	81
Diplomado Administración en Servicios de Enfermería	-	-	-	66
Total				395

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 19
EGRESOS DE MAESTRIA

<i>Maestría</i>	<i>Generación 1999-2001</i>	<i>Generación 2000-2002</i>	<i>Generación 2002-2003</i>
Énfasis en administración en servicios de enfermería	4	7	2
Énfasis en salud comunitaria	4	8	2

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 20
PERMANENCIA DE ALUMNOS DE MAESTRIA

<i>Maestría</i>	<i>2000-2002</i>	<i>2001-2003</i>	<i>2002-2004</i>
Énfasis en administración en servicios de enfermería	9	3	4
Énfasis en salud comunitaria	7	3	3

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Cuadro No. 21
OTORGAMIENTO DE BECAS

<i>Becas</i>	<i>Ciclo Escolar 2000-2001</i>		<i>Ciclo Escolar 2001-2002</i>		<i>Ciclo Escolar 2002-2003</i>		<i>Ciclo Escolar 2003-2004*</i>	
	<i>NMS</i>	<i>NS</i>	<i>NMS</i>	<i>NS</i>	<i>NMS</i>	<i>NS</i>	<i>NMS</i>	<i>NS</i>
Escolaridad	191	144	189	175	80	240	9	191
Económicas	97	123	100	130	74	132	18	97
“Ignacio Manuel Altamirano”	-	-	-	1	-	1	-	1
Programa Nacional de Becas de Educación Superior	-	-	-	35	-	89	-	89
Gobierno Estatal	-	-	-	45	-	3	-	-
Progresas/Oportunidad	-	-	4		2		7	-
Total	288	267	293	386	156	465	216	196

*Éstas corresponden a un semestre.

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 22
SERVICIO SOCIAL

	2000	2001	2002	2003	Total
Inicio	180	149	139	133	601
Término	150	180	147	138	615

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 23
DISTRIBUCIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

<i>Institución</i>	2000	2001	2002	2003	Total
Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	92	57	30	23	202
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM)	12	12	11	18	53
Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	31	23	15	18	87
UAEM Escuelas y Facultades	15	22	17	15	69
Módulos de Enfermería UAEM	4	6	8	3	21
Instituto de Ciencias Médicas (ICMED)	2	2	2	2	8
Centro Médico Toluca	11	11	20	18	60
Brigadistas		26	29	28	83
Corporativo Ángeles (Pedregal, Querétaro)	13	10	6	-	29
Jubilados y Pensionados		1	-	-	1
Estancia Infantil		2	-	-	2
Sanatorio Florencia		2	2	-	4
Protección al Medio Ambiente			1	-	1
Instituto Forger			1	-	1
Médica San Ángel				5	5
Bosch				1	1
Aceites especiales				1	1
General Motors				1	1
Total	180	174	142	133	629

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 24

LIBERACIONES DE SERVICIO SOCIAL

<i>Nivel</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>Total</i>
Nivel medio superior	55	152*	104	51	362
Nivel superior	164	42*	164	116	486

* Se cerró en octubre de 2001.

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 25

ALUMNOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERO GENERAL CON BACHILLERATO

<i>Año de egreso</i>	<i>No. de egresados</i>	<i>PISE</i>	<i>SISE</i>	<i>TOTAL</i>
2000	97	3	19	22
2001	97	12	11	23
2002	73	0	1	1

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

PISE Programa de Seguimiento de Egresados.

**SISE Sistema Integral de Seguimiento de Egresados.

Cuadro No. 26

ALUMNOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA ESCOLARIZADA

<i>Año de egreso</i>	<i>No. de egresados</i>	<i>PISE</i>	<i>SISE</i>	<i>TOTAL</i>
2000	178	66	8	74
2001	141	79	17	96
2002	88	0	33	33
2003	193	0	50	50

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto informe 2000-2004



Cuadro No. 27

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Línea de investigación	2000		2001		2002		2003	
	Registrados	Concluidos	Registrados	Concluidos	Registrados	Concluidos	Registrados	Concluidos
Educativa	-	1	2		1	-	2	-
Comunitaria	4		1		7	-	1	-
Clínica	-		3		2	-	-	-
Administrativa	4		6	1	5	-	2	-
Total	8	1	12	1	15	0	5	0

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 28

OTORGAMIENTO DE BECAS PARA INVESTIGACIÓN

Becas	2000	2001	2002	2003
	5	1	-	19

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 29

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA TITULACIÓN *

Línea	2000		2001		2002		2003	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Clínica	57	47.1	86	55	73	44	81	52.2
Comunitaria	48	39.6	56	35.5	66	40	43	27.7
Educativa	16	13.2	11	7	13	8	21	13.5
Administrativa			4	2.5	12	7	10	6.5
Total	121	100	157	100	164	100	155	100

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

*Incluye tesis y memorias.



Cuadro No. 30

REGISTRO DE PROYECTOS DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

<i>Responsable</i>	<i>Título y clave del proyecto</i>	<i>Línea</i>	<i>Colaboradores</i>	<i>No. de tesistas</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Fecha término</i>
María de Lourdes García H.	Oferta y demanda de enfermeras en la ciudad de Toluca 1600/2002	Administrativa	Beatriz Arana G.	7	2002	2003
Cleotilde García R.	El modelo de Dorotea Orem y su posible aplicación en la práctica clínica SF24/2002 1649/2003	Educativa	Cleotilde Velasco P.	3	2002	2003
Patricia Becerril A.	Calidad de atención en los servicios de urgencias; caso: "Un hospital estatal de 2º. nivel de la ciudad de Toluca, México 1754/2003	Administrativa	María de los Ángeles C. Rodríguez V.	6	2003	2004
María Isabel Rojas O.	La calidad del programa de tutoría en los alumnos de la Licenciatura en Enfermería de la FEyO-UAEM 1733/2003	Educativa	Inés López N. Teresa Escobar Ch. María Dolores Martínez G.	-	2003	2004
Patricia Cruz B.	Diagnóstico del impacto de las redes de apoyo social, representadas por padres y maestros, sobre las prácticas de salud del preescolar, escolar y adolescente en instituciones educativas del Municipio de Toluca, Estado de México FEO 13/2003	Comunitaria	Moisés García R. Silvia Velez A. Ruth Arriaga V.	3	2003	2004

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 31

PERSONAL ACADÉMICO POR GRADO DE ESTUDIOS 2003

<i>Grado académico</i>	<i>T.C</i>	<i>Tec.Acad.</i>	<i>Asig.</i>	<i>Total</i>
Técnicos	-	-	3	3
Pasante de licenciatura	3	-	4	7
Licenciatura	19	2	49	70
Especialidad	-	-	7	7
Maestría	23	-	6	29
Total	45	2	69	116

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 32

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULO AL
DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE

<i>Profesores</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Asignatura	30	24	38	20
Tiempo completo	37	35	34	35
Total	67	59	72	55

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 33
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2003

<i>Oficio</i>	<i>Matutino</i>	<i>Vespertino</i>	<i>Nocturno</i>	<i>Total</i>
Personal de servicio	5	5		10
Secretarias	13			13
Auxiliar administrativo	3	1		4
Técnicos	2	1		3
Bibliotecarios	2	1		3
Veladores			2	2
Mensajero	1			1
Jefes de sección	1			1
Profesionistas	3			3
Operadores de cómputo	1	1		2
Médico		1		1
Enfermera	2			2
Total	33	10	2	45

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 34
PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL
PROGRAMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA

<i>Estímulo</i>	<i>Participantes 2000</i>	<i>Participantes 2001</i>	<i>Participantes 2002</i>	<i>Participantes 2003</i>
100%	21	34	47	46
75%	14	8	-	-
Total	35	42	47	46

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 35
INTERCAMBIO ACADÉMICO

<i>Intercambios</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Internacionales	1	2	3	2
Nacionales	1	-	-	-
Total	2	2	3	2

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 36
DESARROLLO DEPORTIVO

<i>Actividad</i>	<i>Número 2000</i>	<i>Número 2001</i>	<i>Número 2002</i>	<i>Número 2003</i>
Mañanas deportivas	2	2	2	2
Torneo interno	1	2	2	2

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 37
CONVENIOS Y ACUERDOS OPERATIVOS REALIZADOS

<i>Convenios</i>
Acuerdo operativo de colaboración en material de campos clínicos con el IMIEM.
Acuerdo operativo de colaboración en materia de campos clínicos y a servicio social con ISSSTE.
Acuerdo operativo de colaboración en materia de campos clínicos con ISSEMyM
Acuerdo operativo de colaboración en materia de campos clínicos y servicio social IMSS.
Convenio específico de colaboración en materia de campos clínicos ISEM.
Acuerdo operativo de colaboración en materia de campos clínicos y servicio social con Centro Médico Toluca.
Acuerdo operativo de colaboración con el Grupo Ángeles servicios de salud S.A. de C.V., a través de la Escuela de Profesionales en Salud, para organización de diplomados.
Convenio específico de colaboración en materia de prácticas escolarizadas con la Fábrica de Galletas La Moderna S.A.
Convenio específico de colaboración con Morosa, Motores Power, S.A., en materia de servicio social y prácticas profesionales.
Convenio específico de colaboración con Barcel, S.A. de C.V., en materia de servicio social y prácticas profesionales.

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 38
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SERVICIO SOCIAL

<i>Actividad</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Elaboración de un periódico mural	1	2	-	-
Elaboración de trípticos	3	3	5	2
Impartición de seminarios-talleres	3	3	3	2
Apoyo Secretaría de Transportes		Durante el semestre	-	-

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 39



BRIGADISTAS UNIVERSITARIOS

<i>Lugar de asignación</i>	<i>Alumnos 2000</i>	<i>Alumnos 2001</i>	<i>Alumnos 2002</i>	<i>Alumnos 2003</i>
Acambay			2	
Almoloya de Alquisiras	1	1		
Amanalco de Becerra	1	1	1	1
Atlacomulco			2	
Calimaya			2	2
Chapa de Mota	2	2		
Ixtapan de la Sal	2	1	2	2
Ixtapan del Oro	2	1	1	
Ixtlahuaca				2
Jilotzingo			1	
Jiquipilco			2	
Jocotitlán			2	
Luvianos			1	
Malinalco			1	
Ocoyoacac				2
Ocuilan				2
Otzolotepec				3
Otzoloapan			2	
San Bartolo Morelos			1	2
San José del Rincón			1	
San José Villa de Allende			2	
San Juan Tilapa				2
San Simón de Guerrero	2	1		
Santa Ana Xilotzingo	2	2		
Santiago Tianguistenco	3	2		2
Santo Tomás de los Plátanos	3	3	1	
Soyaniquilpan			2	
Sultepec			1	
Timilpan	2	2		2
Toluca 1	2	2		
Toluca 2	3	2		
Villa Guerrero	3	3		2
Villa Victoria	3	2		1
Xalatlaco	3	1		
Zinacantepec				1
Total	34	26	27	26

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 40
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

<i>Empresa</i>	<i>Alumnos</i>			
	2000	2001	2002	2003
Cervecería Cuahutémoc	1	2	2	2
T. Fall de México, S.A.	1	-	-	-
Coca Cola	1	-	-	-
La Moderna	1	-	-	1
General Motors	1	-	-	-
Escuelas y Facultades de la UAEM	1	2	-	-
Robert Bosch				1

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 41
DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE USCIE

<i>Actividades</i>	2000	2001	2002	2003
Semana de salud (inmunizaciones, determinación de masa corporal, exploración mamaria, optometrías, toma de signos vitales, detección de diabetes mellitus, cartilla de la mujer)	155	198	247	375
Semana Anual de Salud Bucal (Detección de caries, gingivitis y otras enfermedades bucales)	240	250	134	202
Consultas de enfermería otorgadas	519	637	866	544
Toma de electrocardiograma			9	55
Expedición de certificados médicos			184	
Participación en el 6°. Campamento Multidisciplinario de Investigación y Servicio			463	
Total	914	1085	1903	1176

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 42
DIAGNÓSTICOS DE SALUD 2003

<i>Lugar</i>
Barrio de San Salvador, San Cristóbal Huichochitlán
Barrio La Magdalena, San Mateo Oztzacatipan Santa Cruz Oztzacatipan

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 43



VINCULACIÓN A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
COMUNITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

<i>Actividades</i>	<i>Institución de coordinación</i>
Jornada Cultural y de Salud	Comisión de Derechos Humanos
Apoyo al Programa de Desayunos Escolares	DIF Municipal Toluca
Primera Semana Nacional de Salud	Centro de Salud de la Nueva Oxtotitlán DIF Municipal Toluca
Segunda Semana Nacional de Salud	Coordinación Municipal 5-9 Toluca, sur ISEM, ISSSTE Coordinación Municipal San Cristóbal Huichochitlán 5-4 Sur.
Visita al Centro de Atención Primaria a la Salud	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Cd. de México
Primer taller gastronómico de soya y envasados	Facultad de Enfermería y Obstetricia
Curso de primeros auxilios	Grupo de Multiplicadores de Protección Civil de la UAEM

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 44

ACTIVIDADES CULTURALES

<i>Actividades</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>Total</i>
Conferencias	25	38	-	16	79
Círculos de lectura	1	1	1	1	4
Periódicos murales	52	37	55	25	169
Mes de la lectura	1	1	1	1	4
Presentación de revistas y materiales didácticos	1	5	4	3	13
Boletines	4	4	4	4	16
Participación en eventos interinstitucionales	4	-	-	-	4
Eventos artísticos	-	5	8	8	21
Ofrenda de muertos, nacimientos y mensajes navideños	2	1	1	1	5
Difusión de las funciones de la FEyO	5	3	-	5	13
Catálogo de servicios de la FEyO	1	-	1	1	3
Concierto de música clásica	-	3	3	4	10
Exposición de escultura	-	1	-	1	2
Obras de teatro	-	1	5	4	10
Grupos artísticos	-	5	2	11	18
Literatura en el cine	-	-	1	-	1
Participación en el festival de la canción universitaria	-	-	1	-	1
Semana científica-cultural	-	-	1	1	2

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 45
CONFERENCIAS 2003

<i>Títulos</i>	<i>Población beneficiada</i>
Derechos humanos de la mujer	40
Camino a la libertad	114
Creatividad positiva	120
Trastornos de la alimentación	120
Modelos de liderazgo aplicables a los servicios de salud	90
Yo paciente	130
Ozonoterapia	70
Trascendiendo con amor un duelo	120
Panorama epidemiológico del VIH sida	120
Reseña histórica del VIH sida	120
Estigma, discriminación y consecuencias	120
Prácticas sexuales de riesgo	120
Actitudes del trabajador de salud con los pacientes de VIH sida	40
Orgullosamente mexicano	134
Autoestima	140
Trastornos de la alimentación	120

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 46
PRESENTACIÓN DE LIBROS 2003

<i>Títulos</i>	<i>Población beneficiada</i>
<i>Trascendiendo con amor un duelo</i>	120
<i>Acercamiento a la tanatología</i>	134
<i>Anécdotas de Enfermería</i>	90

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 47
PROYECCIÓN DE PELÍCULAS 2003

<i>Títulos</i>	<i>Fecha</i>
Filadelfia	12 de mayo
Corazón de melón	22 de octubre
Riesgo extremo	11 de noviembre

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 48
ORIENTACIONES PROFESIOGRÁFICAS 2003

<i>Lugar</i>	<i>Población beneficiada</i>
Plantel de la Escuela Preparatoria "Ignacio Ramírez"	20
Plantel de la escuela Preparatoria "Nezahualcóyotl"	60
Plantel de la Escuela Preparatoria "Ignacio Ramírez"	20
Escuela Preparatoria No. 33 Metepec, México	90
Escuela Preparatoria Oficial 76 Calimaya	70
Escuela Preparatoria Anexa a la Normal de Capulhuac	40
Preparatoria Oficial No. 6 Zinacantepec	120
Preparatoria Oficial No. 106 Almoloya del Río	90
Preparatoria Anexa a la Normal de Santiago Tianguistenco	50
Preparatoria Oficial No. 5 de Almoloya de Juárez	90
Preparatoria Oficial No. 43 de Ocoyoacac	30
Escuela Preparatoria Oficial No. 20 de Metepec	60
Feria Educativa, Metepec	90
Exporienta, Escuela Preparatoria Santiago Tianguistenco	80

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 49
PERIÓDICOS MURALES 2003

Títulos

Prácticas de Enfermería
Enfermedad de la gota
Información acerca de la carrera de Enfermería
Bioquímica de la sangre
La comunidad y la intervención de Enfermería
Actividades desarrolladas durante la práctica de salud comunitaria
Actividades desarrolladas durante la práctica de salud pública
Círculo de lectores
Servicios que presta el IMSS
Servicios que presta el Hospital General “Dr. Nicolás San Juan” del ISEM
Servicios que presta el IMIEM
Entrevista a mamá
El Estado de Veracruz
Día del Estudiante
Servicios que presta el Centro Médico ISSEMyM a derechohabientes
Alternativas vocacionales
Evaluación de Enfermería clínica
Práctica integral. Fin de práctica de salud pública
Proceso atención Enfermería (práctica integral clínica)
Nutrición

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 50
ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO

<i>Recurso</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>
Proyector de diapositivas	1	0	0	0
Proyectores de acetatos	2	0	3	5
Proyector de LCD (Cañón)	1	0	1	2
Esqueleto anatómico	1	0	0	0
Equipo de sonido	1	0	0	0
Computadoras	50	0	30*	20
Reguladores para computadoras	15	0	4	11
Duplicadora de documentos	1	0	0	0
Credenzas	3	6	3	0
Fotocopiadoras	0	2	0	0
Televisores	0	0	0	14
Locker y gavetas	0	0	0	150
Pantallas	0	0	0	10
Grabadora	0	0	0	1

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004



Cuadro No. 51
INGRESOS PROPIOS 2003

<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
Preinscripciones	
Especialidades postécnicas	\$ 16 500.00
Licenciatura bimodal	
Inscripciones	
Cursos de metodología	\$ 41 000.00
Especialidades postécnicas	\$ 452 460.00
Licenciatura bimodal	
Bachillerato bimodal	
Curso propedéutico de especialidades postécnicas	\$ 55 000.00
Reinscripciones	
Especialidades	\$ 293 200.00
Licenciatura bimodal	\$ 378 600.00
Bachillerato bimodal	\$ 132 825.00
Fotocopiadora	
Aval universitario	\$ 7 600.00
Biblioteca	\$ 1 285.00
Unidad de servicios comunitarios e investigación en enfermería (USCIE)	\$ 2 050.00
Diplomado de Administración en Servicios de Enfermería	\$ 230 000.00
Total de ingresos propios	\$ 1 617 110.00

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

Cuadro No. 52
EGRESOS

<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
Materiales y suministros*	\$ 820 601.00
Servicios generales*	\$ 280 751.00
Total	\$1 101 352.00

* Enero a octubre de 2003.

Fuente: Maldonado. G .V. Cuarto Informe 2000-2004

